







**LEONCIO RODRÍGUEZ  
(1881-1955) Y LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA**





**LEONCIO RODRÍGUEZ  
(1881-1955) Y LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA  
EL LEGADO REGIONAL  
DE UN TINERFEÑO**

**MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ**



*Leoncio Rodríguez (1881-1955) y Las Palmas de Gran Canaria*  
Manuel de Paz Sánchez

**Directora de arte:** Rosa Cigala García  
**Control de edición:**

**Primera edición en Ediciones Idea:** 2010

© De la edición:

Ediciones Idea, 2010

© Del texto:

Manuel de Paz Sánchez

**Ediciones Idea**

• San Clemente, 24 Edificio El Pilar  
38002 Santa Cruz de Tenerife.

Tel.: \*922 532150

Fax: 922 286062

• León y Castillo, 39 - 4º B

35003 Las Palmas de Gran Canaria.

Tel.: 928 373637 - 928 381827

Fax: 928 382196

• correo@edicionesidea.com

• www.edicionesidea.com

Fotomecánica e impresión: Publidisa

Impreso en España - Printed in Spain

ISBN: 978-84-9941-

Depósito legal: TF-

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por medio alguno, ya sea eléctrico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo y expreso del editor.



*Ad Carolam, sicut beata iniuriae compensatio*







# ÍNDICE

---





INTRODUCCIÓN .....	15
I.- HOMENAJE A BENÍTEZ INGLOTT .....	21
II.- UN AMIGO DEL ALMA, FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ .....	39
III.- PUESTA EN ESCENA: ESTRENO DE <i>AJJIDES</i> EN EL «PÉREZ GALDÓS» .....	59
IV.- LEONCIO RODRÍGUEZ, «CORRESPONSAL» DE <i>DIARIO DE LAS PALMAS</i> (1927) Y <i>LA PROVINCIA</i> (1933).....	79
V.- LEONCIO RODRÍGUEZ Y SUS CIRCUNSTANCIAS.....	95
VI.- ECOS DE SOCIEDAD.....	113
VII.- DESPIDIENDO A UN MAESTRO .....	127
BIBLIOGRAFÍA.....	137
ÍNDICE DE NOMBRES.....	145





La pluma no fue nunca en sus manos arma malévola, sino útil instrumento de cultura y benevolencia, empleado en la defensa de causas nobles y en el encomio de figuras de relieve...

José Suárez Falcón, *Jordé*, sobre Leoncio Rodríguez (1955).



De modo que esto, al parecer mera broma erudita, del *magister* y *minister* implicaba nada menos que algo en que a todos y a cada uno de nosotros individualmente nos va la vida. Tal es, señores, la preeminencia de la historia sobre todas las demás ciencias. La historia, hable de lo que hable, está siempre hablando de nosotros mismos, los hombres actuales, porque nosotros estamos hechos del pasado, el cual seguimos siendo, bien que en el modo peculiar de haberlo sido. Gracias a que cada uno sigue siendo el niño que fue, en esa forma de haberlo sido, pueden ustedes ser lo que ahora son. De otro modo o no serían nada o seguirían siendo aquel niño de antaño. La historia habla siempre de nosotros, *de te fabula narratur*. La cuestión está en que nos la sepan contar y que nosotros sepamos escucharla.

José Ortega y Gasset, *Una interpretación de la Historia Universal*, 1966, pp. 101-102.





# INTRODUCCIÓN

---







Este ensayo, aunque fue concebido como un pequeño reto profesional, no tiene pretensiones de exhaustividad, más bien lo que he intentado al escribirlo es ofrecer algunas pistas, algún camino posible para una lectura diferente de la relación histórica contemporánea entre las dos islas capitalinas del Archipiélago canario.



Me pareció que la elección de un tinerfeño ilustre como Leoncio Rodríguez era una fórmula adecuada, ya que en él se daban numerosas características de acuerdo con esa pretensión mía de la que les hablo. En primer lugar, porque formó parte de las redacciones de varios periódicos, fundó otros, en particular *La Prensa* que fue la joya de su corona informativa y de la que, precisamente en este año, se cumple el centenario de su erección. En segundo lugar por su participación, generalmente sosegada o cuando menos sensata, en el furor del regionalismo, que tuvo a Tenerife y a La Laguna, en particular, como centro de creación y, en su dimensión política, constituyó una especie de reforzamiento de la relevancia y el protagonismo histórico, desde comienzos de la Edad Contemporánea, de Tenerife, tratando de encauzar hacia un movimiento de carácter autonomista las naturales disputas de poder e influencia entre Tenerife y Gran Canaria, y viceversa, pues, como diría Romanones refiriéndose a los políticos de la parte occidental y oriental del Archipiélago, todos eran

bastante revoltosos. Y, en tercer lugar, por la posibilidad de analizar la visión que de Leoncio Rodríguez se tuvo desde Las Palmas de Gran Canaria, antes y, desde luego, años después del gran shock que en todas partes y en todos los sentidos significó la guerra civil española.

La autonomía que estuvo dispuesto a conceder el Gobierno del Estado fue de dos tipos, en primer lugar la Ley de Cabildos de 1912, que se tradujo en una especie de paz provisional y, ya bajo Primo de Rivera, la división en dos provincias (1927), con una serie de compensaciones y ventajas. No nos interesan ahora los orígenes del denominado pleito canario, que puede arrancar de la Edad Moderna, como ha sido subrayado, o, en fin, como muy próximo podemos verlo detonar a principios del siglo XIX, a raíz de la crisis de la Monarquía por la invasión francesa de 1808, como también se ha puesto de relieve. Pero, tras la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en 1898, el horno no estaba para bollos. La autonomía que, desde las páginas de *¡Vacaguaré!* planteaba en 1902 Secundino Delgado Rodríguez, influido por la reciente experiencia secesionista antillana, presentaba cierto sabor a independencia y, durante muchos años, el propio concepto de autonomía, aunque se hicieran frecuentes e intensos votos de lealtad a España, sonaba raro, infecundo, extraño tal como diría el propio Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913), autor de una *Historia del pueblo guanche* que pretendía demostrar como fuese que nuestros indígenas, nuestros orígenes más remotos como pueblo tenían mucho que ver con los primitivos pobladores de la Península Ibérica. Nunca existió en Canarias un sentimiento de españolidad tan profundo como el de este estudioso isleño.

Así, pues, la elección de la figura de Leoncio Rodríguez no es casual, sobre todo porque me parece que puede ser útil para una relectura del tema del pleito intracanario.

¿Por qué?, pues, entre otras razones, porque si don Leoncio Rodríguez puede ser concebido como una especie de símbolo o seña de identidad de Tenerife y del tinerfeñismo en particular, averiguar qué pensaba, cómo actuaba, qué creía y qué sentía respecto a Las Palmas de Gran Canaria un hombre tan representativo como él podría resultar útil. Si, además, el estudio de la relación se plantea en mitad de la tormenta, es decir, durante ese «agitado» primer tercio del siglo XX, creo que las posibilidades de profundizar en una lectura diferente de nuestra disputa sempiterna pueden ser realmente superiores –disputa que dicho sea de paso, considero una herencia rústica y aldeana del pasado o, cuando menos rancia, pero que no podemos obviarla si queremos profundizar en nuestro devenir histórico–, y, en el mejor de los escenarios, nos puede conducir a momentos de sana lucidez para hacernos pensar que, por encima de los intereses puntuales de la política menuda, Canarias, unida y querida, puede ser posible, especialmente en este principio del siglo XXI, tan lleno de ilusiones respecto al futuro, pero también de hondos pesares e incertidumbres.

He tratado de dialogar con los textos, ya que son los protagonistas de la historia, de esta pequeña historia en particular, los que deben ser escuchados a través de sus propias palabras. Hablamos, al fin y al cabo, de escritores y periodistas, de intelectuales y trabajadores de la cultura y, en la mayoría de los casos, de hombres de bien que, al margen de determinadas coyunturas de apasionamiento político, concibieron siempre una Canarias más justa, unida, culta y con ganas de avanzar hacia un futuro más prometedor, racional y equitativo para todas las islas que, ancladas en el mar como barcos de piedra, deben actuar siempre, como se actúa en alta mar, con solidaridad y generosidad para el que navega a tu lado, pues, en un territorio tan frágil y fragmentado, nuestra verdadera identidad es la de ser náufra-



gos, aunque también seamos un pueblo original, resistente y valeroso que construye su historia en mitad de las aguas, como en un versículo de la Biblia.

## 1.- HOMENAJE A BENÍTEZ INGLOTT

A raíz de su nombramiento como cronista oficial de Las Palmas de Gran Canaria, Eduardo Benítez Inglott (1877-1956) recibió el homenaje de sus paisanos más distinguidos. Periodista, erudito e historiador, Benítez Inglott conocía al dedillo la historia de la ciudad a la que amaba, en la que nació y en la que también falleció. «Radio Las Palmas» organizó un ciclo de conferencias, que gozaron del interés del público, entre otras la de Rafael Jaimes Medina, quien propuso la edición de sus memorias por las corporaciones oficiales. En el avión del mediodía del sábado, 8 de abril de 1950, llegó procedente de Tenerife, para asistir al homenaje, el presidente de la Asociación de la prensa tinerfeña, Luis Membiela Vidal, y, «a última hora de la tarde, en el correo de Sevilla, lo hizo el veterano periodista don Leoncio Rodríguez».

En horas de mediodía del domingo, 9 de abril, se celebró con la asistencia de más de cien comensales, el homenaje al director de *La Provincia*, ex director y redactor de otros muchos periódicos grancanarios, miembro destacado y di-

rector de El Museo Canario, así como autor de diversas obras de historia local. El almuerzo tuvo lugar en el «Gran Hotel Negresco» y, junto al homenajeado, ocuparon la presidencia del ágape, el delegado provincial de Educación, Sebastián Jiménez Sánchez; el concejal Cullen del Castillo, en representación del alcalde de la ciudad; Luis Membiela, en nombre de la prensa tinerfeña y Leoncio Rodríguez. Se leyeron numerosas adhesiones al acto, como por ejemplo las de los dos obispos canarios, así como las de relevantes personalidades de las Islas en aquella época, como el propio Elías Serra Ráfols, Salvador Manrique de Lara o Claudio de la Torre, junto a las de los directores del *Diario de Avisos* de Santa Cruz de La Palma y *El Día* de la capital tinerfeña.

Haciendo las veces de maestro de ceremonias, «nuestro colaborador *Jordés*», es decir, el periodista José Suárez Falcón (1880-1957), tertuliano impenitente, rebelde a ratos y escritor incansable, aunque no de mucho éxito, pronunció una oración laudatoria y dio la palabra a Leoncio Rodríguez, que traía preparadas unas cuartillas.

Imaginemos a don Leoncio Rodríguez mirando a los ojos a don Eduardo Benítez Inglott. El director-fundador de *La Prensa* —reconvertido en *El Día* a partir de 1939 por imposición gubernamental— frente o, mejor dicho, al lado del director de *La Provincia* y grancanario hasta la médula. Ambos eran prácticamente contemporáneos y fallecieron con muy poca diferencia. Pero, el 9 de abril de 1950, por la mente del veterano periodista tinerfeño debieron pasar como una película los últimos cincuenta años de historia del Archipiélago y de su propia vida. Según escribió el redactor de *La Provincia* que cubrió la información del evento,

...a seguida don Leoncio Rodríguez dio lectura a unas cuartillas que tuvieron la virtud de convertir el homenaje en un acto de gran trascendencia espiritual, siendo en diversos pasajes de su



concienzado trabajo interrumpido por la aquiescencia de los asistentes, que al final le tributaron una larga ovación.

El periódico, además, decidió que, «tanto por su forma como por su fondo, los trabajos de *Jordé* y de D. Leoncio Rodríguez, merecen los honores de su reproducción íntegra»<sup>1</sup>, como en efecto ocurrió.

El discurso de Leoncio Rodríguez lo publicó *La Provincia* el miércoles 19 de abril de 1950<sup>2</sup>, y, desde luego, merece ser reproducido y comentado<sup>3</sup>:

Estimados colegas y amigos:

La vida intelectual de las Islas, de ritmo tan lento y vibraciones tan poco frecuentes, viene acusando de algún tiempo a esta parte una marcada tendencia a exaltar lo nuestro, a volver los ojos a la casa, a lo propio, reparando muchos inexplicables olvidos. Nuestro país –digámoslo en buen hora y con esta feliz coyuntura–, comienza a ser más justo, más cordial, más comprensivo y considerado con los suyos, con sus propios hombres. El síntoma es alentador porque demuestra que aquel ambiente de frigidéz, de falta de calor afectivo, de insensibilidad y despego de que se lamentaba en una de sus crónicas el inolvidable escritor «Fray Lesco» –una de vuestras más ponderadas mentalidades, que tan hondo vacío dejó en las letras y las artes canarias –, se

---

<sup>1</sup> *La Provincia*, 10-04-1950, p. 3. También se hizo eco del acto el rotativo de la misma ciudad *Falange*, 11-04-1950, p. 2.

<sup>2</sup> «Hombres de ayer. Eduardo Benítez Inglott. Mi adhesión personal y afectiva a su homenaje», en *La Provincia*, miércoles, 19-04-1950, pp. 1-2.

<sup>3</sup> Los párrafos se comentan, en su caso, de acuerdo con la estructura del propio discurso, ya que figuran separados por asteriscos en la publicación original.



ha ido atenuando en forma que hace concebir esperanzas de un completo y saludable cambio. Ahora pudiera decirse, recordando la conocida frase de Bulwer, que cada día va siendo más noble entre nosotros el placer de la admiración.

En este primer párrafo, aparte de la aseveración acerca de la «feliz coyuntura» del país, comprensible en 1950, es decir, a pocas fechas de la guerra civil y aún en los últimos estertores de la etapa represiva de la posguerra, llaman la atención dos referencias puntuales. Una de ellas a *Fray Lesco*, seudónimo del periodista grancanario Domingo Dorreste Rodríguez (1868-1940), un humanista que vivió fuera de su siglo, aprendió griego y gozó de la amistad de don Miguel de Unamuno en Salamanca, estudió Derecho, viajó por Europa, residiendo en Italia por algún tiempo. Aparte de su labor periodística, destacó por la fundación de la Escuela de Arte «Luján Pérez» en su ciudad natal, centro que revolucionó la creación artística en Gran Canaria durante el primer tercio del siglo XX.

Aun más interesante es su referencia a Bulwer, en el caso más que probable de que Leoncio Rodríguez se refiriese al barón Edward George Earl Bulwer-Lytton, nacido en Londres en 1803 y muerto en Torquay en 1873. Novelista, dramaturgo y político, tres profesiones que sin duda habían seducido siempre al periodista tinerfeño, acuñó frases muy famosas, como la que aseguraba que «La pluma es más fuerte que la espada» y que, dicha en 1950 o insinuada tal vez, era todo un reto al auditorio, aunque, con total seguridad, los censores de la prensa de la época no tuviesen ni la más remota idea del personaje ni, por supuesto, de la frase referida. Parlamentario y Secretario de Estado de Ultramar, entre sus muchas obras, que abarcaron muy diferentes temáticas, ocupa un lugar destacado su libro *Los últimos días de Pompeya*, que aún se sigue reeditando. No obstante, es



posible que Leoncio Rodríguez tomara la referencia del largo estudio preliminar que Andrés González-Blanco<sup>4</sup> realizó de las obras escogidas de Rubén Darío en 1909-1910, donde el crítico español escribe sobre el sentimiento de admiración que era connatural al hombre y que, como aseguraba Bulwer, residía en el corazón humano.

Hechos recientes –prosiguió a continuación don Leoncio Rodríguez– confirman ese cambio de tendencias y modalidades en la vida insular. Primero fue el homenaje tributado en La Laguna al poeta Manuel Verdugo, cálida y unánime expresión del sentimiento popular, que tuvo por marco uno de los más bellos rincones de la Vega; más tarde el de la ciudad de Icod a su viejo cronista don Emeterio Gutiérrez López, después de más de treinta años de su muerte; recientemente, en vuestra propia ciudad de Las Palmas, la prueba de admiración y afecto que disteis al ilustre poeta y escritor Luis Doreste Silva –el cronista de la cabeza cana y el espíritu siempre juvenil y ardiente, que nunca sintió el aleteo de la desilusión y el cansancio a pesar de tantas jornadas por rutas y senderos diversos–; a estas mismas horas el banquete que los abogados de Las Palmas celebran en honor de su ilustre colega, y también canario prestigioso, don José Mesa y López, con motivo de cumplirse los 50 años del ejercicio de su profesión, y, por último, como síntesis y reflejo de este sentir colectivo, la feliz iniciativa de vuestra Asociación de la Prensa de instituir dos premios anuales para trabajos literarios, que llevarán los nombres de «Prudencio Morales», el antiguo y batallador periodista, y «Francisco González Díaz», el eminente literato –alma de niño bajo un cerebro luminoso, en ebullición constante y fecunda–, que en la paz de su humilde retiro de Teror fue a buscar –y las halló, al fin, en un día

---

<sup>4</sup> RUBÉN DARÍO: *Obras escogidas*, Sucesores de Hernando, Madrid, 1910, estudio preliminar de A. González-Blanco.



triste y dramático para todos!– su liberación y su tumba... ¡Allí reposa, bajo el arrullo y la canción de los viejos pinos que velan el sueño de quien tanto los protegió y defendió del hacha asesina! ¡Ese tributo, ese recuerdo lo merecía ciertamente aquel gran misántropo, aquejado de melancolías y de angustias; esos males del siglo, dolencias del alma, de los afligidos y los irredentos! Perdimos con él un hermano, un hombre justo y bueno, sin codicias ni picardías; una vida que fue apostolado constante de todas las nobles causas. ¡Una mente excelsa, de redentor y de místico, en la que mariposeaban los más puros y altos ideales! ¡Un visionario, un asceta, un abstraído de las cosas del mundo, con el que siempre –aún en sus años juveniles, de ilusión y ensueños románticos– parecía que se dialogaba con Ultratumba, con el Más Allá...!

Aparte de la cálida referencia a Francisco González Díaz, uno de sus colegas y amigos más entrañables como veremos en el siguiente capítulo, Leoncio Rodríguez realiza, en el párrafo que antecede, un resumen de los homenajes que en fechas más o menos próximas se habían rendido a diferentes intelectuales y creadores de las Islas. Menciona en primer lugar, al poeta Manuel Verdugo y Bartlett (Manila, 1877-La Laguna, 1953), personalidad eminente en las letras canarias que, como hemos señalado en otro lugar, se sitúa en la órbita helenista y parnasiana de Luis Rodríguez Figueroa y del pintor Néstor en Las Palmas de Gran Canaria. Su visión de Canarias que, en tal sentido, se enfrenta a las vanguardias insulares, como ha subrayado Fernando Castro, se entronca con el mundo clásico, buscando la universalidad de las Islas a través de esta vinculación del *splendor ordinis*, una visión que también influyó en otros creadores, como por ejemplo el pintor José Aguiar<sup>5</sup>. Se le había rendido un cálido home-

---

<sup>5</sup> «José Aguiar (1895-1976). Entre la luz y las sombras», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 52, Madrid-Las Palmas, 2006, pp. 499-528.

naje, como subraya Eliseo Izquierdo, poco antes de su muerte, con la erección de un monumento en piedra y bronce, emplazado en uno de los bordes de la vega de Aguerre<sup>6</sup>. María Rosa Alonso publicó, en 1955<sup>7</sup>, la que seguramente es la obra más completa que existe sobre el poeta, caricaturista y periodista filipino-tinerfeño. Y, a principios de 1951, se despidió de él en un artículo publicado en *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria, 21-01-1951), y recogido en una reciente obra compilatoria de los trabajos de la erudita isleña<sup>8</sup>.

Emeterio Gutiérrez López, por su parte, fue periodista en Icod, donde fundó y dirigió *La Voz de Icod* y también colaboró activamente en la puesta en marcha de otro periódico local, *La Comarca*, donde publicó algunos de sus primeros poemas su hijo Emeterio Gutiérrez Albelo, por cierto, que no pocos de ellos de sabor parnasiano, aunque luego tomó el sendero de las vanguardias, tal como ha estudiado Rafael Fernández<sup>9</sup>. Gutiérrez López (Icod de los Vinos, 1868-1938), dedicó toda su vida a la población donde nació y, aparte de numerosas crónicas periodísticas, dejó una *Historia de la Ciudad Icod de los Vinos, en la Isla de Teneri-*

---

<sup>6</sup> IZQUIERDO, E.: *Periodistas canarios, siglos XVIII al XX. Propuesta para un diccionario biográfico y de seudónimos*, Canarias, 2005, t. III, p. 374.

<sup>7</sup> ALONSO, María Rosa: *Manuel Verdugo y su obra poética*, que ha sido reeditado, primorosamente, en 2009 por Olga Álvarez de Armas.

<sup>8</sup> ALONSO, María Rosa: *Todos los que están fueron*, Canarias, 2008, t. II, pp. 67-68.

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael (ed.): *Emeterio Gutiérrez Albelo (1905-1969), Los libros de la vanguardia: Poemas diversos y dos textos críticos*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2005.

*le*, que fue publicada en 1941 por el Instituto de Estudios Canarios<sup>10</sup>.

Luis Doreste Silva (1882-1971), poeta, ensayista y crítico musical, aparte de consumado colaborador de los principales rotativos grancanarios, entre otros del *Diario de Las Palmas* y de *Falange*, estuvo especialmente vinculado a don Fernando León y Castillo (Telde, 1842-Biarritz, Francia, 1918), *la bête noire* de las clases dominantes de Tenerife durante la mayor parte de su vida, que dedicó con intensidad a la potenciación de Gran Canaria y, en particular, del Puerto de la Luz y de Las Palmas.

En relación con José Mesa y López publicó don Leoncio Rodríguez una carta en su *Epistolario íntimo* (Santa Cruz de Tenerife, 1948, p. 26), a raíz del envío que le había hecho de la segunda parte de su estudio sobre los árboles históricos y tradicionales de Canarias, obra de la que luego hablaremos. En la atenta epístola (del 3 de febrero de 1947), Mesa y López se quejaba, en particular, de la destrucción de los bosques de su isla.

Si usted se lamenta del estado de los bosques de Tenerife, calcule lo que diremos nosotros de la situación de estos de Gran Canaria. En unos legajos de nuestra Sociedad Económica consta que en la primera mitad del siglo XIX había en esta isla 50.000 hectáreas de bosque. Hoy no llegan a 8.000, y muchas de ellas en estado lamentable; y esto sin esperanza de remedio, porque los encargados de evitar su destrucción no muestran el menor empeño en ello<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Hay edición reciente (2008), a cargo de M. L. Izquierdo Guzmán.

<sup>11</sup> El abogado José Mesa y López (Las Palmas, 1877-1951), está considerado como el político más influyente de las Canarias orientales tras la muerte de Fernando de León y Castillo. Ocupó, entre otros cargos relevantes, la presidencia del Cabildo Insular de Gran Canaria



Prudencio Morales y Martínez de Escobar (Las Palmas de Gran Canaria, 1867-1921), finalmente, había sido el primer director de *La Provincia*, a raíz de su fundación en 1911, aunque duró poco en el cargo. Perteneció, asimismo, a la redacción del *Diario de Las Palmas*, formó parte del partido local canario que, en 1903, se enfrentó a León y Castillo, fue secretario del Cabildo Insular y publicó varias obras de carácter histórico y ensayístico. La calificación de «batallador periodista» que le dedica Leoncio Rodríguez es, desde luego, notablemente certera.

Acto seguido, el periodista tinerfeño se deshizo en elogios en relación con la figura del homenajeado y, asimismo, respecto a lo más granado de la intelectualidad de Gran Canaria. Texto y contexto apenas necesitan comentario:

Todas aquellas demostraciones afectivas, todos aquellos actos de exaltación y reconocimiento de nuestros valores, de los hombres más representativos y más dignos del aplauso público, de cuantos se han desvelado por el bien de la colectividad y el progreso y la cultura de nuestra tierra, son pruebas, decimos, de un cambio radical en la manera de practicar la ciudadanía, de hacer más sólidos y fraternos los vínculos sociales; todo lo que es pregón y signo de cultura, todo lo que dignifica y engrandece a las colectividades y los pueblos.

Tales son, a mi juicio, dejando atrás cuanto pueda suponerse divagación o tono discursivo en estas líneas, el significado y el espíritu del acto que celebráis en honor de un canario de la vieja cepa, que por sus dotes excepcionales y sobresalientes en las dis-

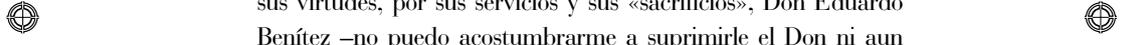
---

(1916-1919), la alcaldía de la Ciudad en sendas ocasiones (1921-1923 y 1929-1931) y resultó elegido diputado a Cortes, en 1933 (MESA Y LÓPEZ, José: *Memorias de un cacique*, MONTEIRO QUINTANA, María L. (ed.), prólogo de Juan y Diego Cambreleng Roca), Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2010.





tintas esferas de su actuación civil y de su acrisolada historia patriótica, española e isleña a la vez, puede considerarse como el *súmmum* y la esencia de la canariedad. Un hombre de ayer, tal vez el más representativo de todos, adscrito a los hombres de hoy. ¡Dos medias centurias casi, que se juntan y se confunden en este hombre cordial y efusivo, que sin claudicar su pasado, sin apostasías ni desalientos, puede llamarse lo mismo de ayer que de hoy...! Yo diría que por encima de toda ortodoxia o de toda filiación ideológica, exclusivamente de su Isla y su Ciudad ¡Su Ciudad!, diríase que su antigua novia, objeto y fin de todos sus desvelos, que tantas veces le habrá hecho recordar aquella frase del inolvidable huésped y desterrado insigne de Fuerteventura: «Bello es el campo para descansar a la sombra cariñosa de un álamo, para restregar los ojos en la belleza de su verdura; pero, para vivir, la ciudad, ¡sólo la ciudad!»...



Para los que clasificamos a los hombres por sus actos, por sus virtudes, por sus servicios y sus «sacrificios», Don Eduardo Benítez –no puedo acostumbrarme a suprimirle el Don ni aun prevalido de la vieja amistad que a él me une–, representa para nosotros el prototipo del ciudadano ejemplar, de antes y de ahora, de todos los tiempos, como he dicho. Pero si queréis catalogarle o incluirle en algún ciclo histórico o regional, habréis de considerarle necesariamente, y hasta pudiera decirse biológicamente y espiritualmente, enquistado en la generación que tantos hijos preclaros ha dado a Las Palmas: la generación de los dirigentes del Museo Canario, del gran pedagogo don Diego Mesa, de los hermanos Millares –cuya casa, según Unamuno, era «hogar de espíritus»–, de López Martín, de vuestro genial pintor Néstor de la Torre, del poeta Tomás Morales, de don Domingo Rivero, «Alonso Quesada», Franchy Roca, Millares Carlo, Simón Benítez, Fernando González, Perdomo Acedo, Claudio de la Torre... y tantas otras figuras destacadas en las letras, en las ciencias, en la política y en las artes, sin olvidar a los iniciadores, fundadores y artesanos de vuestra escuela de «Luján Pérez», a la



que siempre irá asociado el nombre esclarecido de Domingo Doreste, animador y propulsor de todas las empresas culturales y artísticas del país.

Sería pueril que intentase descubrir a estas alturas, ante auditorio tan enterado de los méritos del señor Benítez, cuales son las características o facetas más salientes de su personalidad. Su nombre, su prestigio y hasta su inconfundible fisonomía, que parece curtida de soles africanos, son tan familiares a los tinerfeños como a los canarios. Tan conocida es su gallarda apostura en las solitarias calles laguneras como en los más típicos rincones del barrio de Vegueta.

En uno como en otro marco, siempre veréis en él, en su porte y su figura altiva y dominante, un genuino ejemplar de la raza, un descendiente, acaso, de aquellos venerables «guanartemes», adictos a la Corona de Castilla, que al Conquistador de Tenerife, indeciso y premioso en las lides bélicas, ayudaron a ganar batallas y extender sus dominios.

Nadie, puede decirse, ha poseído en grado tan superlativo ese don de inquietud y ubicuidad, que caracteriza a vuestro homenajeado. Singular contraste con la indolencia y parsimonia del temperamento y el espíritu isleños. En todas partes se le ve, y cuando no se le ve, por circunstancias insólitas, se le adivina. Pero siempre que se le busca se le encuentra. Si no en las salas del Museo o el Gabinete Literario, en el bullicio de la calle de Triana o simplemente al fondo de uno de esos callejones ribereños que tanto cautivaron la fantasía de Carmen Laforet, la joven novelista, enamorada de vuestras palmeras y vuestro mar. «Un mar de verde-azul, decía, libre y salvaje, más fuerte, más imantado que la tierra, y abierto a todas las rutas».

En fin de cuentas, la mayor demostración de la popularidad y renombre de que goza el señor Benítez, es la estima y el concepto que de él se tiene, no sólo dentro sino fuera de su isla.





—¿Vais a Las Palmas? —se interrogan algunos en Tenerife—. Pues llevad una tarjeta para Eduardo Benítez. ¡Afortunados los pueblos que tienen tales andadores y tales guías!

Por su aplomo, su prudencia y su práctica en el trato de gentes, hubiese sido un consejero ideal de aquella famosa Andamana, la varonil heroína y pitonisa indígena, que se hacía rodear de sesudos varones, y en la que todo, según Viera, era extraordinario: «La elocuencia, la buena persona, los modales y el talento para los negocios públicos, que hacían de ella el oráculo de los pueblos». ¡Andamana!... ¡Sugestivo título para un poema! ¡Andamana, en Gran Canaria, Dácil, en Tenerife, dos nombres que se enlazan a través de la leyenda y la tradición poética de las dos islas!

Festejáis también en este acto al veterano periodista, que más que una vocación profesional y un cargo tan alto como la dirección de uno de los diarios más populares y difundidos de la Isla, representa la tradición de aquel viejo periodismo isleño que se inició en octubre de 1852, casi un siglo, con *El Porvenir de Canarias*. Periodismo que se incubó, puede decirse, en las aulas del antiguo Colegio de San Agustín, donde recibieron el bautizo de las primeras letras tantos canarios después insignes y gloriosos. En aquellos pupitres, hurtando la vigilancia de los celosos profesores, uno de los escolares más inquietos y menos aplicados, entretenía sus ocios haciendo «artículos», emborronando cuartillas y dibujando caricaturas para un periódico satírico que más tarde, con general regocijo, circulaba de mano en mano entre los imberbes y ávidos lectores. Aquel periódico en miniatura —me atengo al testimonio de vuestros cronistas— llevaba un título sonoro y simbólico, que parecía hecho para nuestros tiempos —*La Antorcha!*— y su autor, redactor y «editor responsable», era... (Ya lo adivinaréis) ¡Don Benito Pérez Galdós! Es decir, que aquel escolar inquieto, que había oído varias veces la severa amonestación de sus maestros; aquel confeccionador de periódicos infantiles y dibujos satíricos para solaz de sus compañeros de estudios, era nada menos que el futuro





autor de los *Episodios Nacionales*, el más grande de los canarios, faro que seguirá brillando en todo tiempo sobre la Isleta como un torrente de luz y un penacho de gloria.

La alusión de don Leoncio Rodríguez al periódico *El Porvenir de Canarias* es llamativa. Este periódico publicó, en su primera plana y entre el 2 de julio y el 8 de octubre de 1853, una treintena de entregas bajo el título de «División de la Provincia». Bien es verdad, que no dudó en señalar que tanto Tenerife como Gran Canaria y, de hecho, ambas capitales insulares debían reconocer que sus intereses no estaban encontrados,

...y antes sí que su prosperidad exige que como hermanas verdaderas y afectuosas los promuevan de común acuerdo, al lado de los demás pueblos de los dos Distritos administrativos de que son capitales; que haya entre ellas noble emulación, pero no rivalidades odiosas, denigrantes y destructoras; que trabajen sí en su propia utilidad y engrandecimiento pero nunca a costa de la ruina ni con pérdida de su vecina y hermana; que sea siempre sin desatender el engrandecimiento y prosperidad de las demás islas y pueblos de la Provincia<sup>12</sup>.

Respecto a don Benito Pérez Galdós cabe afirmar sin ambages que don Leoncio Rodríguez siempre lo consideró su maestro, y no solamente en términos culturales o literarios sino, probablemente, ideológicos, de acuerdo con el republicanismo moderado de que ambos hicieron gala a lo largo de sus vidas.

Desde febrero de 1901, al menos, un Leoncio Rodríguez de veinte abriles ya aludía, en la crónica del lagunero *Siglo*

---

<sup>12</sup> *El Porvenir de Canarias*, n.º 92, 8-10-1853, p. 223.



XX, al impacto causado en Madrid por el «triunfo de *Electra*», obra singular de don Benito Pérez Galdós, como es bien sabido. «Los admiradores del eximio novelista –apuntaba Leoncio Rodríguez–, estudian la forma de conmemorar como se merece el triunfo de *Electra*», aunque no parecía que el proyecto acabara de cuajar, según se desprendía de la lectura de la prensa madrileña. Entre las propuestas que circularon por aquel entonces, se planteó la posibilidad, según el escritor Blanco Belmonte (en *La Ilustración*), de que La Orotava acogiera alguna suerte de homenaje espectacular hacia el autor de los *Episodios Nacionales*. Leoncio Rodríguez señalaba, al respecto, que «ninguna ocasión como la presente para que se realice el proyecto, ni nada más digno de la reputación que goza el canario ilustre»<sup>13</sup>.

La reseña que, a finales de 1905, dedicó Leoncio Rodríguez a *Casandra* de Galdós es, sencillamente, bellísima. Según confiesa, todavía no había podido leerla, pero disponía de la información fragmentaria publicada en los periódicos de la Villa y Corte. Así, pues, el tinerfeño no tiene el menor problema a la hora de dedicar el editorial de *El Progreso* a la obra recién salida de la imprenta. Sabe, por ejemplo, que en *Casandra*, lo mismo que en *Realidad* o *El Abuelo*, «ha adoptado Galdós el sistema dialógico, ingeniosa imitación de la naturaleza», y, en fin, viene a concluir que

...Galdós, como Zola, habla en sus obras el lenguaje de la verdad. La sociedad, con todas sus hipocresías y miserias, con todas sus grandes injusticias, ha sido pródiga para su inspiración. En nuestro ambiente han alentado sus personajes. En él se han nutrido y modelado sus almas. Pepe Rey y León Roch, el

---

<sup>13</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio (Luis Roger): «Crónica», en *Siglo XX*, La Laguna, 15-02-1901, p. 6.



conde de Albrit y Máximo, dignos, generosos, magnánimos. Don Inocencio, el penitenciario, y Pantoja, el jesuita, pérfidos, crueles, egoístas. Gloria y Electra nobles, modestas, apasionadas; flores de la vida entre la yedra humana, humildes sacerdotisas del amor que fueron mártires en el mundo.

Galdós, afirma por último Leoncio Rodríguez,

...antes que escéptico, como le llama la pasión sectaria, es un creyente consagrado al culto de una nueva religión. *Amor y ciencia* es su lema. La ciencia que manda, imperativa, en la naturaleza. El amor que rige, soberano, en la humanidad, a veces despiadado, pero siempre imponderable en su grandeza<sup>14</sup>.

En su crítica sobre *El Abuelo* de don Benito Pérez Galdós, Leoncio Rodríguez confiesa su admiración sin límites por el maestro grancanario y, en particular, por esta obra en concreto, de la que, de acuerdo con una parte de la crítica, acepta que

...carece, en efecto, *El Abuelo* de esa intensidad dramática que produce ansias y temores, que llena de congoja nuestros espíritus, que desata las pasiones en tormentas impetuosas, llevando la desolación y la muerte a las tablas del escenario,

pero, añade el escritor tinerfeño,

...a cambio de esos medios que tanto privan a público y dramaturgos, *El Abuelo* se ha formado en los moldes de un arte depurado, sentimental y exquisito; que perfuma la escena, exal-

---

<sup>14</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio (Luis Roger): «Casandra», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 21-12-1905, p. 1.

ta el pensamiento y deslumbra con las galas de la belleza poética, eminentemente subjetiva, que de hecho convierte la obra en el drama por excelencia de nuestro teatro contemporáneo.

Caldós detesta el efectismo, prefiriendo la candidez de un idilio amoroso a la violencia y ardimiento de un querer pasional. Caldós es un enamorado de la belleza que lleva sus héroes por senderos de luz para iluminarlos con destellos de verdad<sup>14</sup>. Para Leoncio Rodríguez, en fin, se trataba de una obra esencialmente psicológica, sin más tesis que el noble y santo sentimiento del amor, ni más tendencias que el empeño heroico de las «almas sanas en su lucha contra las perversidades de los seres abyectos y miserables»<sup>15</sup>.

A principios de octubre de 1909, para poner solamente otro ejemplo, *El Progreso*, que seguía bajo la responsabilidad efectiva de Leoncio Rodríguez, dio cabida en su primera página al manifiesto de Caldós sobre la situación del país, en la que criticaba la actitud asfixiante del gobierno, su ineficiencia, su intolerancia, la represión en Barcelona y la guerra de África, por citar solamente algunos de los capítulos más singulares de esta época de crisis en la España posterior al Desastre de 1898. Caldós, que no duda en afirmar que se ha tratado de «jugar al imperialismo, o de ensayarlo al amparo del silencio y estupor que imponen los sucesos trágicos», zahiere también los errores del Gabinete en materia de religión, habla de una Constitución hecha pedazos merced a los desaciertos del gobierno, pero, finalmente, salva de la quema la acción heroica de los soldados españoles en el Norte de África, a los que pide que, antes de regresar, consoliden sus posiciones en «los escabrosos luga-

---

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio (Luis Roger): «De teatro. El Abuelo», en *El Progreso*, 15-02-1906, p. 1.

res donde, al poner su planta, han dejado impreso para siempre el nombre de España»<sup>16</sup>.

La parte final del discurso de don Leoncio Rodríguez en homenaje al cronista oficial de Las Palmas y director de *La Provincia*, sigue, en efecto, la tónica anterior, mas, debemos dejar que sea él quien se exprese sin nuestros innecesarios escolios. Más adelante, empero, nos vamos a referir con cierto detalle a la figura del lanzaroteño *Ángel Guerra*, no solamente porque se le consideró una especie de discípulo de Galdós, sino también por la amistad y camaradería que tuvo con el periodista tinerfeño, no exenta de matices puntualmente interesantes.

De aquel colegio y aquel plantel de discípulos ansiosos de triunfo y de nombradía, surgieron muchos de vuestros maestros de periodismo: José Betancort («Ángel Guerra»), Franchy, Ramírez Doreste, Miguel y Arturo Sarmiento, «Jordé», Viera Martín (el «Padre Viera», tan popular en Cuba), Suárez León y tantos más que con su pluma y sus talentos prestigiaron a la antigua Prensa de Las Palmas.

A los nuevos cronistas oficiales, maestros en el oficio, corresponde ahora ser los exaltadores y apologistas de aquella brillante pléyade de escritores y patriotas. La misión, sobre todo, de conservar, difundir y acrecer el patrimonio histórico y espiritual que la representación de la ciudad, con diligente celo, ha puesto en sus manos. ¡Que sean ellos los fieles custodios de la noble herencia; del nombre y la gloria que les legaron los hombres de ayer, a veces injustamente denostados!

Esta es, respetable don Eduardo, mi adhesión personal y afectiva a su homenaje; a éstas que pueden calificarse de verdaderas «bodas de oro», de venturosas nupcias. Recuer-

---

<sup>16</sup> PÉREZ GALDÓS, Benito: «Habla Galdós», en *El Progreso*, 6-10-1909, p. 1. El artículo está fechado en Madrid, a 26-09-1909.



dos, latidos, evocaciones, de una época que juntos vivimos en horas de inquietudes y luchas regionales. El único mensaje que un experiodista –que aún siente la nostalgia de las cajas, de las linotipias y la tinta de imprenta–, puede ofrecer al prestigioso decano de la Prensa de Las Palmas.

Y tal es el motivo de mi presencia en este acto. Vengo, estimados colegas, por propio y espontáneo impulso, como un comensal más, dispuesto a compartir con vosotros el pan y la sal en esta espléndida fiesta de compañerismo, en esta alegre Pascua de Resurrección. ¡Verdadera Pascua florida para el ilustre festejado, para los suyos y sus amigos; para la ciudadanía toda de Gran Canaria!



## II.- UN AMIGO DEL ALMA, FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ



Sr. D. Leoncio Rodríguez

Mi distinguido y admirado amigo:

Va esta carta en busca de usted, después de un tan largo silencio reinante entre los dos. Pero yo le recuerdo a usted frecuentemente y a esa tierra, para mí tan querida, y a los buenos amigos que aún tengo en ella.

Al escribirle hoy, el pasado, un pasado mucho mejor que el presente, viene a mí como un milagro de resurrección. ¡Cuántas gratas memorias, flores marchitas! La muerte de Gil-Roldán ha agitado dentro de mí un mundo que revivió un momento y en seguida volvió a desaparecer. Lo de hoy, todo lo de hoy, es triste, inmensamente triste... Pidiendo está la sepultura del olvido, antes de acabarse... Refiérome al estado actual y general del mundo, donde un huracán espantoso ha barrido las cosas del pensamiento y el sentimiento, «ha cegado el espíritu»... ¡Qué

dolor! Odios, pasiones, intransigencias, brutalidad, bajeza, egoísmo... Esta última palabra lo resume todo. Y todo lo que falta se cubre con oropes verbales, con una fraseología sonora... En ella se envuelven los jefes de los pueblos en guerra. Dios juzgará y fallará.

Le saluda afectuosamente su buen amigo y compañero,

F. González Díaz

Teror, noviembre 2 de 1943

Esta carta personal, plétórica de valor, de sinceridad y de tristeza la publicó don Leoncio Rodríguez en 1948, en su librito *Epistolario íntimo: cartas varias a otras tantas amistades de mi devoción y simpatía*, Santa Cruz de Tenerife, «Biblioteca Canaria» (p. 25), que ya mencionamos en el capítulo anterior.

Francisco González Díaz fue un amigo entrañable de don Leoncio Rodríguez. Compartieron su amor por Tenerife y por Canarias, en general, y ambos creyeron, a pesar del maremoto regionalista de principios del siglo XX, justo antes de la creación de los Cabildos, en 1912, que contribuyó a poner paz en el aldeanismo isleño, que era posible un proyecto común para el Archipiélago, en el que cupieran todos.

Cuando Leoncio Rodríguez, en tanto que responsable de *El Progreso* de Santa Cruz de Tenerife, puso en marcha una campaña para reflexionar sobre el «regionalismo», no tardó en pedirle su opinión, como hizo con otros varios personajes. Así se expresó el periodista grancanario:



Sres. Redactores de *El Progreso*

Mis queridos compañeros:

El tema puesto por ustedes a debate es, sin duda, de grandísima importancia para todos los canarios; para todos, sin exclusión de isla ni de grupo. Los une en una idea, y por fin, fuera de la política (entendida al uso de ahora), lejos de los intereses materiales, la anhelada e inaccesible concordia aparece como una bendición del cielo. Hay regiones de pensamiento donde las almas se depuran y fraternizan desatándose de las impurezas que el humano vivir lleva consigo.

Muchos nombres y muchos pareceres han ilustrado ya el problema del regionalismo canario, propuesto por ese periódico a la intelectualidad isleña. He hallado en lo fundamental unidad de juicio entre los distinguidos opinantes. Algunos, como mi querido y venerado amigo D. Patricio Estévanez, no está conforme en lo de regionalismo, por entender que nos falta una característica regional verdadera, pero lógicamente va a parar a la autonomía desde su plataforma y su observatorio federales. *Le non ne fait rien á la chose*. Lo que pretendemos es asegurar para Canarias el gobierno propio, la mejor, más libre y más progresiva forma de administración.

Otros, con exacto sentido, sostienen que nuestro pueblo se encuentra muy distante de aquel grado de cultura necesaria para plantear el *self government* en condiciones de eficacia. También con esos estoy acorde. ¿Y quién no había de estarlo? Canarias tiene que recorrer mucho camino todavía; pero precisamente de que lo recorra se trata, de prepararla y educarla, de formar el espíritu que nos dará, más o menos pronto, el triunfo de nuestros amados ideales.

Por el momento, se ha producido un inmenso bien. Hemos reconocido el signo de unión y aun diría que el de selección en el hermoso credo del regionalismo. En ese templo nos encontramos



todos congregados bajo una misma fe, atraídos y conquistados por un mismo culto. Esa unanimidad será nuestra fuerza.

Claro que trabajaremos para lo futuro, para un futuro indeterminado. El presente no nos permite hacernos ilusiones; nos condena a buscar por nosotros mismos una salida en medio de las tinieblas. Pero nuestra personalidad regionalista se ha revelado elocuentemente, anunciando que Canarias alienta hoy por algo más que por el negocio y por la politiquilla.

Este es vuestro éxito, y por él os felicita con la mayor efusión vuestro fraternal compañero,

Francisco González Díaz<sup>17</sup>

Con razón lo describió Leoncio Rodríguez, tal como hemos visto, como un *alma de niño bajo un cerebro luminoso, en ebullición constante y fecunda*. Había nacido en Las Palmas de Gran Canaria en 1864. Participó en varios proyectos periodísticos, escribió numerosos libros, realizó una campaña modélica y pionera en favor de los árboles y para la promoción del turismo, estuvo en Buenos Aires y en Cuba. Escritor creativo y periodista fecundo, publicó miles de artículos en periódicos de Canarias, España y América. Era un misántropo y un hombre sensible y bueno, casi ingenuo pero intensamente creativo, demasiado melancólico para un siglo ignominioso como lo lloró, desde 1923, adivinando las hecatombes que se avecinaban, Luis Rodríguez Figueroa (1875-1936), otra víctima de la barbarie de su tiempo, que también es el nuestro:

---

<sup>17</sup> «Regionalismo Canario. Opinión de Don Francisco González Díaz», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 3-09-1906, p. 1.

EL SIGLO DE LA IGNOMINIA<sup>18</sup>

Recelosos y hambrientos,  
Déspotas y cruentos,  
Acechándose están  
Los hijos de la Tierra,  
Y de una nueva guerra  
Avivan el volcán.

Renegaron, sin tino,  
Del seguro camino  
De la paz y del bien,  
Y con torpe despecho  
Los brazos del Derecho  
Cortaron a cercen.

Hermanos contra hermanos,  
Jóvenes contra ancianos  
Aún esgrimen la hoz  
De la ambición más fuerte,  
Mientras torna la Muerte  
En su corcel feroz.

Bajo los cañonazos  
Fueron hechas pedazos  
Las Tablas de la Ley,  
Y ante el Becerro de Oro,  
En miserable coro,  
Se prosterna la grey.

Las bellas trayectorias,  
Entre sombras y escorias,  
Tardarán en lucir,  
Y no brilla ni un faro

---

<sup>18</sup> *La Prensa*, 1-05-1923, p. 1. También se publicó en el *Diario de Las Palmas*, 7-05-1923, p. 1.

Que ilumine con claro  
Contorno el Porvenir.  
Nuestro siglo rastrea  
Y en el fango olfatea  
Su propio corazón:  
Como un gusano oscuro,  
Vive en el medio impuro  
De su putrefacción.  
Henchido de egoísmo,  
Vuelve el farisaísmo  
Del reino de Israel...;  
¡Hasta que lleguen días  
En que un nuevo Mesías  
Renazca para él!

No transcurrieron dos años entre la carta que, el día de difuntos de 1943, Francisco González Díaz le dirigió a su amigo Leoncio Rodríguez, quejándose de los males del siglo, de la miseria humana y del insostenible existir al que buscaba remedio entre los pinos centenarios de Teror, cuando en un momento de desesperación, el 5 de abril de 1945, se quitó la vida<sup>19</sup>. Sus compañeros de tertulia lo describieron siempre como un personaje serio y formal, un melancólico y misántropo incurable al que, en efecto, resultaba muy difícil arrancar una sonrisa. Sin embargo, todos lo valoraban y lo respetaban, tanto por su honestidad como por su sentido crítico, como por ejemplo en relación con la falta de lectores en Canarias, y por el sano entusiasmo que siempre puso en las campañas en favor de grandes ideales y proyectos.

---

<sup>19</sup> La especial relación de Francisco González Díaz con Teror, que se tradujo también en la publicación de numerosos artículos, ha sido estudiada por Rubén Naranjo Rodríguez (GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco: *Teror*, Las Palmas de Gran Canaria, 2006).



Leoncio Rodríguez y Francisco González Díaz compartieron, en este contexto, un profundo amor a la madre naturaleza y por los grandes ideales. Se trataba, además, de una amistad que duró toda una vida. Justamente, el *Diario de Las Palmas* reprodujo en su primera página, el 5 de marzo de 1904, la velada que en honor del grancanario había tenido lugar en el casino lagunero «El Porvenir», tomando la noticia de *La Región Canaria*, periódico en el que colaboraba, a veces bajo seudónimo como uno de los más conocidos, *Luis Roger*, don Leoncio Rodríguez, que ya daba señales de su genio periodístico desde fechas muy tempranas.

La velada a la que hemos aludido estuvo presidida por don Adolfo Cabrera Pinto, director del Instituto de Canarias, quien «en breves palabras, hizo el panegírico de González Díaz». Y, por supuesto, «también el ilustrado joven D. Leoncio Rodríguez leyó un hermoso discurso ensalzando la personalidad de nuestro huésped». Habló, pues, Francisco González Díaz para un público extasiado que le aplaudió al principio y al final de su alocución:

Deferente con la invitación que la Sociedad *El Porvenir* le hiciera para que honrase sus salones dando en ellos una conferencia sobre el fomento del arbolado, el Sr. González Díaz se dejó oír en la noche del jueves y a oírle acudió una extraordinaria concurrencia, no obstante el mal estado de la noche. El bello sexo lagunero hallábase también dignamente representado.

Cuanto dijéramos del efecto producido por la palabra digna del orador, nos parecería poco. El público, durante una hora, estuvo pendiente de sus labios, cautivado, seducido por la magia arrebatadora de su verbo, por el chisporroteo de las imágenes deslumbrantes, por la maestría incomparable de la dicción.

Los que esperaban, juzgando por el tema una conferencia didáctica, se llevaron chasco. Aquello fue un canto soberbio a la





naturaleza, a la vegetación, a la vida. González Díaz, artista ante todo, lo fue de veras aquella noche. Fue un gran poeta.

¡Qué hermosura! Decían todos. ¡Qué manera de tratar un asunto que para otros no hubiera ofrecido nada de particular! Nunca habíamos oído hablar de esta manera!

Al comenzar y al concluir el conferenciante, el público lo ovacionó largamente.

Aparte de sus libros sobre el tema, como por ejemplo *Árboles (Una campaña periodística)*, publicado en Las Palmas, en 1906, que el Cabildo de Gran Canaria reeditó en 2005, con estudio preliminar de José Manuel Marrero Henríquez, e igualmente el Gobierno de Canarias, junto a otro de sus textos *Niños y árboles* (1913), Francisco González Díaz no cejó de luchar por la conservación de la naturaleza y por la agricultura, a la que consideraba



... el primer problema, el que incluye a los demás y les presta bases de sustentación; la faz predominante, casi única, de la vida isleña. La industria agrícola absorbe y engloba el mayor número de actividades, hasta el extremo de que, en una u otra forma, sonle tributarios todos los que aquí trabajan,



según el manifiesto que dirigió, en febrero de 1908, a los agricultores desde las páginas de *El Progreso*<sup>20</sup>, periódico que, como sabemos, capitaneó de hecho Leoncio Rodríguez hasta la fundación de *La Prensa*. Ese mismo año también subrayó, en el citado periódico, que «la visita girada a los montes públicos de Gran Canaria por el Ingeniero Jefe del Ramo, Sr. Ballester», comenzaba a dar sus primeros frutos.

---

<sup>20</sup> «A los agricultores. Un manifiesto de González Díaz. La unión se impone. El primer problema», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 13-02-1908, p. 1.



Pero, en el fondo, el contenido de su artículo es irónico, como de alguien deseoso siempre de ir más allá en la protección del entorno, de ahí que dudase de la eficacia de una junta local de defensa del arbolado que se había planteado como solución a la destrucción de los montes por talas ilegales y por incendios intencionados. González Díaz se cuestionaba acerca de la buena administración que pudiese realizar la junta referida, por ello concluye su ensayo con estas frases admonitorias:

Pero, ¿esa Junta sabrá cumplir su cometido activa y entusiastamente, sobreponiéndose a la indiferencia que aquí sentimos hacia los árboles? ¿Se transformarán en un día los temperamentos y pasaremos de las vanas palabras a los actos demostrativos?

Bueno será que administremos por nosotros mismos nuestra hacienda; pero lo primero que necesitamos para administrarla bien es adquirir condiciones de administradores.

Nunca lo fuimos, tarde lo seremos. No podemos ser buenos gestores de la cosa pública, porque la cosa pública no nos interesa lo más mínimo<sup>21</sup>.

En 1923, con motivo de la reimpresión de su «precioso libro» *A través de Tenerife*<sup>22</sup>, medio centenar de personalidades e intelectuales tinerfeños participaron en el homenaje que se le tributó en el «Hotel Aguere» de La Laguna. Aparte

---

<sup>21</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco: «Los montes públicos. La palabra del Sr. Ballester», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 10-09-1908, p. 1.

<sup>22</sup> La primera edición se realizó en Las Palmas, en 1903, en la tipografía de Domingo Solís y Lorenzo; la segunda edición, a la que nos referimos, vio la luz en La Laguna (1923), en la Imprenta de los sucesores de M. Curbelo.

de su amigo Leoncio Rodríguez, acudieron a la cita representantes de los ayuntamientos de Santa Cruz (mediante su alcalde Andrés Orozco Batista) y La Laguna (alcalde accidental Díaz Bethencourt), de la Diputación Provincial, de la Universidad de San Fernando, los Ateneos de La Laguna y Santa Cruz, además de don Adolfo Cabrera Pinto, del diputado a Cortes Martín Rodríguez y Díaz Llanos, del canónigo magistral don Heraclio Sánchez, y, en fin, otros varios ciudadanos sobradamente conocidos como don Pedro Matos, don Juan Rumeu, don Mateo Alonso del Castillo, don Ramón Gil-Roldán, don Adolfo Febles Mora, don Guillermo Perera, don Eduardo Diez del Corral, don Eusebio de Gorbea, don Antonio Ribot, don Anatael Cabrera, don Diego Crosa, don Antonio Lecuona, don Efraín Albertos, don Manuel Verdugo, don Diego Casabuena, don José Manuel Guimerá, don Domingo J. Manrique, don Ildefonso Maffiotte, don Ramón Baudet o don Arturo Ascanio. Asimismo, se recibieron adhesiones que fueron leídas al final del banquete, del gobernador civil, don Casimiro Torre; de don Santiago Beyro, vicario capitular; de don Benito Pérez Armas, diputado a Cortes e ilustre escritor; del cónsul de Cuba, don Francisco Cañellas, entre otros. Se dio lectura, igualmente, a unos versos de *Nijotá*<sup>23</sup>, dedicados al homenajeado. «La comida, que fue servida con arreglo a un exquisito menú, transcurrió en medio de la más franca cordialidad y simpatía, y constituyó un acto de verdadero homenaje hacia el notable escritor canario»<sup>24</sup>.

A finales de 1950, casi en paralelo al homenaje que, en primavera, se rindió a Benítez Inglott y que estudiamos en

<sup>23</sup> El periodista y poeta lírico y festivo Juan Pérez Delgado (La Laguna, 1898-Santa Cruz de Tenerife, 1973).

<sup>24</sup> «En honor de González Díaz», en *Diario de Las Palmas*, 9-02-1923, p. 3.

el capítulo antecedente, don Leoncio Rodríguez dejó oír de nuevo su palabra en la capital de Gran Canaria. Esta vez acudió a pronunciar una conferencia, en el Círculo Mercantil de Las Palmas, el día 19 de diciembre, a las 19:30. *Falange* anunció el acto, al menos dos días antes, destacando el título de la plática «Don Francisco González Díaz», y a su autor «el ilustre escritor tinerfeño don Leoncio Rodríguez»<sup>25</sup>.

Por su parte, *La Provincia* puso de relieve el extraordinario interés que había despertado el anuncio de la charla, «sobre la relevante personalidad del que fue ilustre escritor y orador don Francisco González Díaz», que aquella misma tarde había de pronunciar en el Círculo Mercantil «el veterano periodista, maestro de la pluma, don Leoncio Rodríguez, de tan gran prestigio en los sectores culturales tinerfeños». Añadía también el rotativo grancanario, que aquel sería

...el primer homenaje que se consagra merecidamente a la memoria de González Díaz, que estará realizado por el verbo afectivo y elocuente de quien estuvo con él enlazado de por vida con una gran amistad, y le conserva después de muerto un reverente e intenso recuerdo<sup>26</sup>.

Al día siguiente, *La Provincia* publicó el siguiente resumen de la intervención de don Leoncio Rodríguez:

Con una selecta concurrencia iniciase ayer tarde en el Círculo Mercantil el acto inaugural del curso 1950-1951 de conferencias dedicadas a recordar a las generaciones actuales las grandes figuras, ya desaparecidas de nuestra historia local.

---

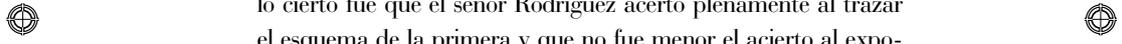
<sup>25</sup> *Falange*, 17-12-1950, p. 10. El anuncio se repitió en la edición del 19-12-1950, p. 5.

<sup>26</sup> «Conferencia en el C. Mercantil», en *La Provincia*, 19-12-1950, p. 2.



La personalidad elegida para el recuerdo fue la del eminente orador y escritor don Francisco González Díaz, y el conferenciante, don Leoncio Rodríguez, una de las pocas figuras del archipiélago que en todos los órdenes de la actividad intelectual sigue trabajando con bríos de mozo para potenciar de significado perenne a hombres y épocas de la historia interinsular.

Comenzó el orador agradeciendo al presidente y directiva del Mercantil el honor que se le había confiado, y tras citar numerosas glorias regionales de las letras y las artes (desde los Millares a Tomás Morales, Alonso Quesada y Néstor), comienza su bosquejo de la personalidad de González Díaz, uno de los mejor diseñados y más rico en acopio de datos que hayan sido pronunciados desde la tribuna del Mercantil.



Aun cuando el orador anunció que no entraba en sus deseos trazar una biografía del eminente escritor que fue gran amigo suyo, ni tampoco desarrollar las notas específicas de su carácter, lo cierto fue que el señor Rodríguez acertó plenamente al trazar el esquema de la primera y que no fue menor el acierto al exponer las facetas caracterológicas de quien no en vano fue aclamado por todas las Islas como el prototipo de su *homo intellectualis*. Tanto la época de estudiante en Madrid como las sucesivas andanzas de González Díaz por tierras argentinas, canarias y cubanas fueron diestramente diseñadas por el señor Rodríguez, especialmente la estancia en La Laguna y viajes a través del norte de la isla de Tenerife; agotando también la información al tratar de aquellas brillantes campañas en favor del arbolado, en colaboración con nuestro querido compañero Febles Mora, entonces radicado en Tenerife.

Terminó el señor Rodríguez haciendo referencia a los trabajos de González Díaz desperdigados en numerosas ediciones de periódicos y a su obra inédita *Definiciones*, cuyo original se halla actualmente en poder del culto director del diario *La Tarde*, don Víctor Zurita.

Una imponente ovación rubricó durante largo rato la magnífica conferencia del maestro de periodistas don Leoncio Rodríguez, en una de las tardes más afortunadas del ciclo de conferencias tan brillantemente sostenido por el Mercantil.

Hizo la presentación del orador el director de *LA PROVINCIA*, don Eduardo Benítez Inglott<sup>27</sup>.

Dos días después, *La Provincia* recogió en sus páginas un nuevo resumen de la disertación de Leoncio Rodríguez. La escribió, en este caso, el ya mencionado *Jordé* (José Suárez Falcón). En su recapitulación pueden leerse algunas frases muy elogiosas, tanto para Francisco González Díaz como para Leoncio Rodríguez. *Jordé* llega a afirmar, por ejemplo, que la «biografía fue digna del biografiado» y que el orador tinerfeño había sido «ameno en el relato, agudo en la observación, certero en el juicio», por lo que, añade, «don Leoncio Rodríguez realzó el nombre de quien fue figura relevante de las letras». Asimismo, apunta *Jordé*,

...habló del hombre y del escritor, examinando los aspectos espirituales y morales de González Díaz, con afecto de amigo y compañero, y admiración de lector. Con perspicacia crítica analizó la obra literaria y con emocionada cordialidad evocó la vida del hombre, singularmente en sus postreros años, viejo, solo, doliente y desesperanzado en su retiro de Teror.

El parlamento que sigue es, desde luego, especialmente sublime:

---

<sup>27</sup> «En el Círculo Mercantil. Don Francisco González Díaz, visto por don Leoncio Rodríguez», en *La Provincia*, 20-12-1950, p. 5. También publicó un extenso resumen del acto el periódico *Falange*, 20-12-1950, p. 3.



Naturaleza moral de sensibilidad delicada, González Díaz no podía menos de sentirse herido con la indiferencia con que las sociedades mercantilizadas suelen mirar las cosas del espíritu. En una atmósfera saturada de negocios prácticos, González Díaz era un hombre ensimismado y triste.

Así como él era, en América, en Madrid, en Canarias vio pasar la juventud y arribar a la vejez pobre, solitario, atormentado. La soledad en que él mismo se recluyó como un refugio en sus tristezas, poníale espanto en el ánimo y suplicaba a los amigos, con voz angustiada, que fuesen a verle en su voluntario destierro de Teror. El drama interior de la soledad le hizo aborrecer la vida.

Abrazado a la cruz de Cristo o con la cruz auestas, evocaba don Leoncio Rodríguez a González Díaz, poeta siempre en su prosa y en versos de su floración lírica, pues quiso expresar en rimas otoñales sus inquietudes y reacciones sentimentales<sup>28</sup>.



En su obra *Perfiles*, Leoncio Rodríguez reprodujo íntegramente su conferencia del Círculo Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria<sup>29</sup>. Allí, entre otras varias consideraciones, a tenor de lo que llevamos dicho, alude a «su última carta», que encabeza este capítulo y que don Leoncio Rodríguez señaló que ya la había dado a conocer en su citado *Epistolario íntimo*, destacando que en la misiva



...figuraba un párrafo, que era como una visión profética y amargadora de cuanto después ha sucedido en el mundo, y hasta de la tragedia latente en que se debaten en estos momentos los pueblos libres que luchan por una paz que cada día parece estar más envuelta en tintes sombríos y dramáticos.

---

<sup>28</sup> JORDÉ: «Al margen de una conferencia en el C. Mercantil –GONZÁLEZ DÍAZ–», en *La Provincia*, 22-12-1950, p. 5.

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio: *Perfiles*, Ediciones Herederos de Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 1970, pp. 181-199.





Eso, como sabemos, es lo que viene a decir la epístola postrera de González Díaz.

Destacó también el escritor y periodista tinerfeño aspectos puntuales de la vida del homenajeado, como la mención a sus primeros trabajos en la prensa:

Su primer artículo, escrito aún no rebasados los quince años, se publicó en el periódico *El Liberal*, que precedió al *Diario de Las Palmas*, donde prolongó su labor hasta la desaparición del antiguo colega, portavoz del más nutrido partido político de Gran Canaria<sup>30</sup>.

Destacó también su trascendencia exterior, al subrayar que, desde los primeros momentos, González Díaz había contado con los más conspicuos panegiristas, como la señora Pardo Bazán, que elogió sus campañas en defensa del arbolado; el insigne Ortega Munilla, que prologó, en 1915, su libro *Un canario en Cuba*<sup>31</sup>, don Miguel de Unamuno, don Jacinto Benavente y don Santiago Ramón y Cajal<sup>32</sup>.

No olvidó referirse, por supuesto, a sus innumerables discursos y conferencias de toda índole, “muchas de ellas, modelo de inspiración literaria”, como las que había dictado en el Ateneo de La Laguna y en el Teatro Guimerá de Santa Cruz de Tenerife. Aparte, claro está, de

...la más emotiva para nosotros, la que en representación de Gran Canaria pronunció el 25 de mayo de 1923, en los salones

---

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio: *Perfiles*, cit., p. 185.

<sup>31</sup> Editado, en 1916, en la Imprenta La Prueba de La Habana, y reeditado, con estudio crítico de rigor, por HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, en Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2006.

<sup>32</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio: *Perfiles*, cit., p. 192.



de la Diputación Provincial, presentes las reliquias del glorioso compositor tinerfeño Teobaldo Power, cuyos restos iban a ser inhumados después en una de las capillas de la Parroquia Matriz. Con este motivo, el famoso tribuno, luego de exaltar los valores de la región canaria, cantó en brillantes párrafos el genio del inspirado músico. Power, dijo, no fue una gloria local exclusivamente, ni siquiera provincial. Fue un airón de triunfo a través de todos los mares y de todas las tierras.

El homenaje de González Díaz al autor de nuestros *Cantos Canarios*, vincula aun más su nombre y su recuerdo a la gratitud de Tenerife por su amigo de siempre, lo mismo en nuestras alegrías que en horas de duelo.

Ya él lo había dicho en otra ocasión: Hasta en mi manera de entender el patriotismo, soy caso aparte; caso sospechoso. Amo a toda la región canaria, isla por isla. Abomino de «nuestro pleito», nuestra *Batracomiomaquia*<sup>33</sup>. Sea quién sea el que lo suscita, el que lo remueva, a mi sólo me interesa la unidad de la raza, la unión del archipiélago<sup>34</sup>.

Era imposible hablar de González Díaz y no mencionar, con cierta amplitud, el tema de los árboles. De ahí que el orador tinerfeño no dude en subrayar que «los árboles... fueron siempre, como todos sabemos, el tema y el objeto primordial de los desvelos del gran escritor». Puso de relieve

---

<sup>33</sup> La *Batracomiomaquia* o la *Batalla de las ranas y ratones* es una obra épico-cómica, a la que se considera una parodia de la *Ilíada*. Ha sido atribuida a diferentes autores, desde el propio Homero hasta Pigres de Halicarnaso, mientras que otros estudiosos consideran que es obra de un poeta anónimo de la época de Alejandro Magno. El término «batracomiomaquia» ha venido a significar «disputa estúpida», acepción que parece cuadrar plenamente en el contexto referido.

<sup>34</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio *Perfiles*, cit., pp. 192-193. Las últimas frases están en cursiva en el original.

su deseo de formar una especie de organización de *Amigos del Árbol*<sup>35</sup>, que posteriormente se convirtió en Sociedad Protectora de Animales y Plantas, «de la que fue alma aquel ejemplar ciudadano, don Rosendo Ramos, e impulsor después un gran prestigioso técnico, don José Hidalgo, incansable ingeniero Jefe de Montes de Gran Canaria»<sup>36</sup>.

Finalmente, a modo de despedida de su entrañable compañero de luchas a favor de la naturaleza y del progreso material y espiritual de Canarias, concluye don Leoncio Rodríguez en un párrafo que titula, con acierto, «su muerte y su drama»:

Aquel dolor, aquella pesadumbre, aquella angustia que llevaba dentro tanto tiempo –¡tantísimo tiempo!–, que cada día, cada hora, cada minuto gravitaba más y más sobre él, sobre aquella débil armadura de huesos que se deshacía ya, fue sin duda lo que le empujó hacia el extremo recurso, insospechado en quien, como él, en otra tormenta de dolor, se había abrazado llorando a la cruz de Cristo.

Ahora, ya no se abrazaba a ella; la arrastraba consigo para caer, juntos, en el negro abismo, para compartir la misma suerte.

Con paso lento, con pisada leve de sonámbulo y de místico, atraído por la lejana luz, caminó indeciso, sin saber a dónde, sin oír una voz que le despertara de la trágica pesadilla, ni encontrar una mano amiga en qué asirse. Faltáronle fuerzas y resolución para despojarse de la venda que cerraba sus ojos a la luz, y, al abrirlos de nuevo, ya era tarde... Ya las sombras le envolvían del todo. Ya se hallaba frente mismo a la Esfinge que le aguardaba y ahora le sonreía, piadosa y compasiva.

---

<sup>35</sup> Subrayado en el original.

<sup>36</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio *Perfiles*, cit., pp. 196-197.



Y cesó de latir y de padecer aquel gran corazón del infortunado escritor. Ya no podía lanzar, como antes, su onda a lo infinito. Aquella era una nueva vida, la que tantas veces había presenciado y anhelado en sus frecuentes deliquios. ¡La eterna, la inmutable Verdad!

Ante este drama de González Díaz —drama también de toda la espiritualidad canaria—, yo digo a esta generación de hoy, ajena o indiferente al triste episodio. Es necesario acabar de enterrar vuestros muertos. Redimirlos del olvido en que se les tiene. Recompensar a los justos y a los buenos, a los que merecen la gratitud y el recuerdo de su pueblo. Hacerles revivir y renacer en el pensamiento de todos. Llevarles, por lo menos, un puñado de rosas a sus tumbas...

¡A esos pedacitos de tierra, dispersos y solitarios, mudos y sombríos, donde duermen su último sueño vuestros hombres ilustres!



Estas palabras de don Leoncio Rodríguez constituyen un homenaje absoluto a la amistad sincera, desinteresada y noble, al mismo tiempo que un canto a la unidad espiritual de Canarias. El «pleito insular» del que abominaba su amigo del alma, Francisco González Díaz, era contemplado a la distancia de medio siglo como un tremendo error del pasado. No se trataba de un río que circulaba, renovando sus claras aguas, por el paisaje sereno y agreste de nuestra tierra, sino de un barranco en el que se acumulaban detritus y objetos miserables y que, de pronto, o, mejor dicho, de vez en cuando, al arreciar las tormentas del egoísmo y de la falta de altruismo político y de verdadera cultura espiritual, se desbocaban sus aguas como una manada de caballos salvajes —los terribles caballos de nuestro particular Apocalipsis contemporáneo—, que arramblaban con dirección a las incertidumbres del Océano con algunas de nuestras mayores sinrazones y pesadillas. Sobre todo con ese sueño de





iniquidad aldeana y miserable que ha impedido que nuestra historia avanzase con mayor justicia y rapidez, hacia cotas más elevadas de superación colectiva y de mayor bienestar social y felicidad para todos los habitantes de esta tierra emergida del fondo de los mares.







### III.- PUESTA EN ESCENA: ESTRENO DE *AJJIJDES* EN EL «PÉREZ GALDÓS»



Desde el 3 de marzo de 1930, ya el *Diario de Las Palmas* anunció el próximo estreno, en la capital tinerfeña, de dos obras de teatro. *Tic-Tac* de Claudio de la Torre, es decir, Claudio de la Torre Millares, integrante del grupo de escritores de *Revista de Occidente*, colaborador del emblemático periódico de Ortega y Gasset, el también madrileño *El Sol*; co-fundador con Alberti, Dámaso, Guillén, Salinas y otros integrantes de la generación de 1927 de la revista *Cuatro Vientos*; autor teatral reconocido en toda España, fue director, por ejemplo, del Teatro María Guerrero de Madrid y autor, en fin, de varias piezas de teatro, adaptaciones diversas y numerosos ensayos. Había nacido en Las Palmas de Gran Canaria, en 1895, y falleció en Madrid en 1973. La segunda obra, cuyo estreno se anunciaba también para los próximos días era la «comedia regional» titulada *Ajijides* de

don Leoncio Rodríguez<sup>37</sup>. Una vez más, dos isleños, uno de Tenerife y otro de Gran Canaria unían el territorio a través de la cultura.

La crítica del propio *Diario de Las Palmas* se deshizo en elogios, el 13 de marzo de 1930, en relación con la obra de don Leoncio Rodríguez, recién estrenada en el Teatro Guimerá de la capital tinerfeña:

El éxito, como no podía ser menos, tratándose de Leoncio Rodríguez, persona muy culta y de grandes condiciones, fue rotundo, solemne, llamando la atención la facilidad y soltura con que el autor maneja sus diálogos, la intensidad dramática que de modo admirable imprime a los personajes llegando a producir hasta emoción. Según la crítica, el primer acto es de un corte irreprochable; en el segundo y tercero, la acción dramática se va desarrollando tan hábilmente que parece más bien, su concepción, obra de un maestro en el difícil arte escénico.

Y, tras estos impecables elogios, continuaba el suelto del *Diario de Las Palmas*,

En *Ajíjides* se desenvuelve un gran problema social de la tierra, el ansia de emigrar, que luego deja en sus seres queridos huellas de tristeza y de dolor, de cuyas circunstancias pretende aprovecharse por procedimientos innobles el intrigador, el amigo íntimo del hogar antes dichoso y feliz.

Se alude, además, a la descripción realizada «con mano maestra» por el periodista Antonio Martí acerca de los elementos más destacados de la obra de don Leoncio Rodríguez:

---

<sup>37</sup> *Diario de Las Palmas*, 3-03-1930, p. 2. La compañía era la de Pepe Romeu.



Una mujer tierna y abnegada, que se doblega a los imperativos del deber, con la conciencia plena de su inferioridad, pero que se alza sublime, dominadora, cuando la traición sale a su paso o la vida, con sus amargas y exigencias, quiere hacerle sentir el peso de la miseria y el abandono.

Una vieja, curtida en el rudo trajinar hogareño y ducha en las enseñanzas de la vida y en la ciencia maravillosa de las consejas y tradiciones.

Un hombre débil, llena la cabeza de humo y el corazón de fuego; sencillo de carácter y dúctil, como la arcilla, entre las manos sabias de un mal sujeto, maestro en artes sinuosas de picardía y doblez. Y completando el trío –verdadero triángulo en torno al que gira toda la trama de la obra–, un espíritu artero, ducho en diabólicas tercerías, pero capaz de sentir en un momento dado, el torcedor del remordimiento, por nobleza instintiva de carácter, por odio o por despecho.



Por último, un viejo; recio sarmiento requemado por el sol de muchos estíos y ardiendo todavía, en sus años caducos, en la hoguera agostadora de una arrolladora energía.



Junto a los personajes principales: Rosario, Lucía, Víctor, Eutiquio, Fermín y Leandro, en torno a los que se desenvolvía el nudo de la obra, «otros muchos forman la masa, el fondo sobre el que estos cruzan y viven». Se trataba de tipos admirables, de gran valor anecdótico, capaces de dar carácter y calidad de sainete a la pieza, pero el asunto, continuaba el rotativo grancanario, presentaba «vibraciones y alcanza grados de intensidad a los que la calificación de sainete no llega».

Respecto a la puesta en escena, por último, la crítica del rotativo grancanario, que asume la opinión de Antonio Martí, no podía ser más favorable sin caer en la adulación evidente:



La factura escénica, pulcra, galana y perfilada de mano maestra. Sin peso de parlamentos huecos, faltos de toda falsedad en el ambiente, todo acción y sencillez, en que la obra se desenvuelve. Acción movida y constantemente variable. Rápida –acaso con exceso en algunos pasajes, a nuestro modesto entender–, y siempre humana, lógica y natural, sin violencia ni forzamientos.

En general, una obra completa –asunto atractivo, escenas evocadoras, tipos y caracteres definidos a la perfección, amenidad y justeza en las expresiones–, y llevada al teatro con verdadero acierto y con indiscutible galanura.

Al terminar cada acto fue llamado a escena entre clamorosos aplausos al autor, repitiéndose al final una gran ovación.

Reciba el amigo y compañero Leoncio Rodríguez, nuestra más cariñosa y efusiva enhorabuena y que *Ajjides* no sea la última producción que le acredite como reputado comediógrafo, ya que como periodista bien ganada la tiene<sup>38</sup>.



No pasaron muchos días sin que la obra de don Leoncio Rodríguez pasara a ser anunciada en la prensa de Las Palmas, tal como puede verse en el *Diario de Las Palmas* del 17 de marzo de 1930<sup>39</sup>, en el que la empresa de Pepe Romeu, en la que actuaba de primera actriz Julia Lajos, publicó el anuncio de un abono extraordinario a ocho funciones, la primera de las cuales tendría lugar a fines del propio mes de marzo. Los estrenos eran los siguientes:



*Mariquilla Terremoto* de los Hermanos Quintero.  
¡La Condeza está triste! De Arniches.  
*Tic-Tac* de Claudio de la Torre.

---

<sup>38</sup> «De Teatro. ‘Ajjides’ de Leoncio Rodríguez», en *Diario de Las Palmas*, jueves, 13-03-1930, p. 1.

<sup>39</sup> Así como también en los números del 20 y 22-03-1930, p. 2.





*Ajijides* de Leoncio Rodríguez.  
*Los Triunfadores* de Castro y Ruiz Llanos.

El 29 de marzo, el *Diario de Las Palmas* anunció, en la columna central de su primera página, el estreno al día siguiente, en el «Pérez Galdós», de la comedia (más bien tragicomedia) de Leoncio Rodríguez, *Ajijides*. Con notable alarde tipográfico se reproducía, además, una fotografía de la actriz Luisita Jerez, que en la obra del tinerfeño interpretaba el «interesante» papel de «Flora». Se la ve graciosa, con su sombrero isleño, colocado con finura, su mantillita blanca y una mirada entre tímida y retadora, como de damita con ganas de triunfar. Tenía los ojos grandes y la boca achicada artificialmente, al estilo de la época, por el carmín.

Añadía, al pie de la simpática foto, el *Diario de Las Palmas*:

Para asistir al estreno de su obra dramática, mañana domingo, llegará a esta capital el amigo y compañero, Leoncio Rodríguez, director de *La Prensa* de Santa Cruz de Tenerife, a quien *Diario de Las Palmas* envía un fraternal saludo, deseándole grata estancia y el éxito más completo en su producción dramática regional, que tan encomiásticos elogios ha merecido de la prensa de aquella isla<sup>40</sup>.

El lunes, 31 de marzo, el *Diario de Las Palmas* se descolgó con una crítica que merece ser reproducida en su totalidad, ya que es una prueba más que palpable, ahora directa y en caliente, de la enorme expectación, el cariño y el calor humano con que fue acogido el periodista y escritor tinerfeño en la capital de Gran Canaria:

---

<sup>40</sup> «Teatro regional. El estreno de mañana en el Pérez Galdós. La Comedia 'Ajijides' de Leoncio Rodríguez», en *Diario de Las Palmas*, sábado, 29 de marzo de 1930, p. 1.



El estreno de *Ajijides*, la obra de carácter regional, escrita por nuestro estimado compañero Leoncio Rodríguez, había despertado gran expectación y como natural consecuencia anoche se vio completamente lleno el teatro Pérez Galdós.

Muy difícil es enjuiciar rápidamente una obra y una labor, pero no tanto, cuando los elementos nos son familiares, los conocemos, y el ambiente lo sentimos.

Rosario, la mujer buena, amante, cariñosa, no bondadosa por que es la bondad, y no es virtuosa por ser la encarnación de la virtud, no es una mujer, es la mujer canaria, el prototipo de la mujer del pueblo, que vive en la entraña misma de la conciencia popular. Rosario es un canto épico a nuestras mujeres, débil por su gran bondad, nacida para el dolor y capaz de cobijarse en la higuera negra, en la muerte antes de sucumbir.

Rosario nos parece el mayor acierto y la más lograda creación de *Ajijides* porque refulge esplendente con luz vigorosa, tan potente, que quizás ello sea causante de no dejar destacarse bien a otros personajes, desdibujados un poco en sus perfiles.

Víctor es otro personaje de acusado relieve es, en realidad, el más difícil de interpretar por su carácter, por sus sentimientos, por todo su ser.

Frío e indiferente, todo le hastúa, no es un ser, es casi una obsesión: la emigración.

El amor no podrá sentirlo, aun siendo bajo la forma de Rosario, hasta que no rompa la piedra que lleva en el pecho.

Y en torno a estos dos personajes sus complementarios, el buscador de deshonras y malas acciones, el que rastrea y socava para que otro logre sus péfidos propósitos, si ella no se llamara Rosario, el viejo medianero un tanto filósofo, el pueblo y al fin el amor. Víctor ha roto la piedra que lleva en el pecho y cae en los

brazos amantes de Rosario no sin antes sucumbir, el que empezaba a vivir y el [que] comenzaba a declinar<sup>41</sup>.

La redacción que antecede no es, en efecto, especialmente cuidada, lo que resulta interesante, pues es imposible atribuírsela, por ejemplo, al entrañable amigo grancanario de don Leoncio Rodríguez, es decir, Francisco González Díaz. Tampoco la pudo escribir *Jordé* ni, por supuesto, nadie parecido. La debió redactar alguien que empezaba en la redacción, pero suficientemente instruido no solamente para evaluar la calidad de la obra, sino, desde luego, para ensalzar la labor intelectual del escritor y periodista tinerfeño. Es más que posible, además, que falten algunas líneas, lo que habría que atribuir, en tal caso, a las prisas del linotipista o, en fin, a los llamados duendes de la imprenta. No obstante, el párrafo final, justo antes de que el autor de la crónica se ocupase de *Mariquita Terremoto*, otra de las obras que, como sabemos, acababa de ponerse en escena en el «Pérez Galdós», resulta especialmente laudatoria para el autor tinerfeño:

Durante la breve estancia en Las Palmas del compañero Leoncio Rodríguez, su esposa, señorita hermana y su señor padre fueron atendidos por sus compañeros, lamentando todos que ineludibles obligaciones le impidieran permanecer aquí unas horas más, para poder agasajarle en colectividad, pero Leoncio prometió visitarnos brevemente y esperamos que su promesa no quede incumplida.

El mismo día 31 de marzo, de vuelta en Tenerife, Leoncio Rodríguez remitió al rotativo grancanario un «atento

---

<sup>41</sup> «El estreno de 'Ajijides' en el Pérez Galdós», en *Diario de Las Palmas*, lunes, 31-03-1930, p. 2.



telegrama», en el que mostraba su agradecimiento por las atenciones recibidas de amigos y compañeros «durante su breve estancia en esta capital», a lo que respondió el *Diario de Las Palmas*:

Queda complacido el camarada, y en cuanto a nosotros respecta, nada tiene que agradecerernos, al contrario, le debemos a su amable atención el rato agradable que pasamos, honrándonos con su grata compañía en las breves horas que permaneció en Las Palmas, para presenciar el estreno de su obra *Ajijides*<sup>42</sup>.

Leoncio Rodríguez no tardó en cumplir su promesa, ya que el 6 de abril regresó a Las Palmas, dejando a sus colegas «gratamente sorprendidos». Le acompañaron, además, dos tinerfeños ilustres:

...el imponderable Diego Crosa, versificador admirable, cuya espontaneidad, expansivo, ameno trato atrae y cautiva, y el culto compañero José M. Benítez Toledo, figura de relieve del periodismo y de la intelectualidad tinerfeña.

Se improvisó un agasajo en el comedor del «Hotel Atlantic», que contó con la presencia de destacadas personalidades del mundo de la información y de la intelectualidad grancanarias. Entre otros, asistieron al acto Néstor de la Torre, Benítez Inglott, Cabrera Suárez, Massieu Rodríguez, Cástor Gómez Bosch, González, Junco, Domingo Doreste (*Fray Lesco*), Doreste Morales, Lecuona, Pérez Miranda, Pepe

---

<sup>42</sup> «Salutación del compañero Leoncio Rodríguez», en *Diario de Las Palmas*, miércoles, 2-04-1930, p. 1. La Asociación de la Prensa de Las Palmas también le felicitó por su éxito teatral (*Diario de Las Palmas*, 5-04-1930, p. 2).





Romeu, Baudet, Hurtado de Mendoza y, asimismo, la actriz Julia Lajos.

Antes de la comida, Baudet, Julia Lajos y «el atrayente y simpático Crosa», deleitaron a la concurrencia con varios cantos de la tierra. *Crosita*, en concreto, realizó

...una improvisación admirable, jocosa en sus comienzos y llena de fervorosa admiración después, al evocar el recuerdo de Caldós y del malogrado poeta Tomás Morales. Teníamos referencias de la espontaneidad del señor Crosa, pero al oírlo ayer tarde en diferentes ocasiones, quedamos sorprendidos de su gran imaginación y la facilidad en versificar con pulcritud y manteniendo siempre la idea y el pensamiento que iba desarrollando.

Y añade el feliz redactor que cubrió el ágape:

Al tomar el café, Crosa pinchó hábilmente a *Fray Lesco*, quien se congratuló del acto íntimo que se celebraba, proponiendo que esa visita tuviera la debida correspondencia, y al efecto los presentes contrajeron compromiso para hacer en momento oportuno una visita a los compañeros de Tenerife.

Cástor Gómez, como siempre atento, nos deleitó con unas escogidas piezas al piano, demostrando una vez más, su técnica y condiciones extraordinarias. Se tiraron varias placas<sup>43</sup> y se retornó a Las Palmas, se visitó el Círculo Mercantil, donde fueron obsequiados por el presidente, señor Massieu y Rodríguez, y luego se trasladaron nuestros huéspedes, visitando nuestro teatro Pérez Caldós, que les agradó sobremanera, y por la noche asistieron a la representación.

A las doce embarcaron para Tenerife los compañeros Leoncio Rodríguez y Benítez Toledo, quedando aquí hasta mañana o pasa-

---

<sup>43</sup> Esto es, fotografías.

do el señor Crosa, para resolver unos asuntos, siendo aquellos despedidos en el muelle con estas palabras: ¡Adiós y hasta pronto!<sup>44</sup>

Los reunidos en Las Palmas remitieron, además, un telegrama dando cuenta del agasajo a la prensa tinerfeña, que se hizo eco del acto. *El Progreso*, en concreto, se expresó en los siguientes términos, según recogió el rotativo grancanario:

Muy del agrado nuestro es esta manifestación de acercamiento espiritual entre los periodistas e intelectuales de las dos islas. Extensiva a las demás islas debiérase hacer. A ver si así, por lo menos espiritualmente, dejaba de aislarnos anchos «brazos de mar»<sup>45</sup>.

El 11 de febrero de 1933, aniversario de la I República española, se estrenó en el «Teatro Guimerá» de Santa Cruz de Tenerife *Plataneras*<sup>46</sup>, comedia en tres actos, original también de Leoncio Rodríguez. La acción transcurre en Tenerife, «en una finca de plátanos». La crítica resumió la pieza con palabras precisas: *Plataneras* lleva a la escena la vida intensa del comercio del plátano, con la excusa de un suceso teatral.

El *Diario de Las Palmas* se hizo eco del estreno, así como del impacto producido en los media de Tenerife, y, además,

---

<sup>44</sup> «La visita de unos compañeros. Una tarde fraternal», en *Diario de Las Palmas*, lunes, 7-04-1930, p. 2.

<sup>45</sup> «Compañerismo. Periodistas tinerfeños en Las Palmas», en *Diario de Las Palmas*, 9-04-1930, p. 2.

<sup>46</sup> De la obra se hicieron dos ediciones, una a raíz de su estreno y, posteriormente, una nueva edición a principios de la década de 1940. La portada de la primera edición estuvo a cargo de J. Davó, que realizó una delicada estampa de tono vanguardista.

hizo suya una crítica que había publicado el rotativo tinerfeño *Hoy*:

En torno al título, el autor ha tejido diversas escenas, cómicas unas, dramáticas otras, todas bien dialogadas y algunas excelentemente vistas en el retrato de los personajes, que el espectador sigue con interés y curiosidad.

La trama es ondulante y permite intercalar en ella situaciones de diversas calidades y tipos de diferente idiosincrasia, como el de la vieja adivinadora y medio bruja, el más logrado de la comedia.

Los dos primeros actos se desarrollan en un salón de empaquetado de plátanos, con el valle en deliciosa perspectiva. En el acto inicial, ágil y movido, Leoncio Rodríguez acredita nuevamente sus relevantes condiciones para el dominio de los muñecos teatrales, sirviendo la escena sin decaimiento, bien dosificados los materiales para el mejor acierto total.

El crítico de *Hoy*, en fin, ponía de relieve que, por segunda vez, don Leoncio Rodríguez había demostrado que poseía «condiciones valiosas para escribir comedias estimables». Y, en consonancia con todo ello, los redactores del *Diario de Las Palmas* le dieron la enhorabuena y le alentaron «a proseguir el camino del teatro, ya que ha demostrado en sus obras estrenadas, grandes condiciones»<sup>47</sup>. El rotativo grancanario, además, publicó en primera plana un fragmento de la comedia del autor tinerfeño<sup>48</sup>.

Ese mismo día, miércoles 15 de febrero de 1933, *La Provincia* destacó igualmente el estreno, en el Guimerá, de la obra de don Leoncio Rodríguez, subrayando que el tiner-

---

<sup>47</sup> «Notas teatrales», en *Diario de Las Palmas*, 14-02-1933, p. 2.

<sup>48</sup> «Actualidad teatral. Fragmento de la comedia 'Plataneras', de Leoncio Rodríguez, estrenada el sábado con gran éxito», en *Diario de Las Palmas*, 15-02-1933, p. 1.

feño era «autor de otras obras, entre las que recordamos ‘Ajijides’, que fue estrenada en el teatro Pérez Galdós de Las Palmas obteniendo un resonante éxito»<sup>49</sup>.

\* \* \*

Al margen de la producción teatral, también la prensa de Las Palmas de Gran Canaria demostró un singular interés por las producciones de toda índole de don Leoncio Rodríguez.

Así, por ejemplo, en 1905 su amigo Francisco González Díaz realizó un auténtico panegírico de sus *Cuentos canarios*, que acababan de salir de la imprenta. La reseña de su colega grancanario comienza del siguiente modo:

*Luis Roger*, o sea Leoncio Rodríguez y González, es uno de los escritores que levantan más alto la cabeza sobre la joven generación a que pertenece. Culto, laborioso, inspirado, entusiasta, hace modestamente su obra y va subiendo sin que él mismo acierte a medir, por esa hermosa virtud de su modestia excesiva, la rapidez y la extensión de su marcha ascensional.

Y, algo más adelante, añade el amigo y ya consumado escritor para estas fechas:

*Cuentos canarios* es un libro pequeño de lectura muy grata. Entretiene, alegra el ánimo, proporciona instantes de solaz sin mezcla de pena alguna, porque las chistosas anécdotas y los originales sucedidos que lo forman, relatados en forma sencilla, son para reídos con suavidad y para saboreados con lento deleite<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> «Plataneras», en *La Provincia*, 15-02-1933, p. 5.

<sup>50</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco: «Cuentos canarios (Luis Roger)», en *Diario de Las Palmas*, sábado, 1-07-1905, p. 1.



Naturalmente, también la prensa tinerfeña y, en concreto, *El Progreso* se mostró especialmente feliz a raíz de la publicación de determinadas obras por autores grancanarios, como es el caso de *Los poemas del mar* de Tomás Morales, que a finales de 1907 festejó con entusiasmo de cofrade Luis Rodríguez Figueroa<sup>51</sup>.

Llama la atención, además, que incluso en plena posguerra *La Provincia* no dude en valorar el esfuerzo y el acierto que, para aquellas fechas, significó en las Islas la publicación, bajo la égida de don Leoncio Rodríguez, de la «Biblioteca Canaria». Junto al título de «Libros Canarios» dice el rotativo de Las Palmas, el 22 de febrero de 1941:

Con una decisión verdaderamente plausible, Leoncio Rodríguez, prestigio indiscutible de la Prensa y de las letras canarias, está llevando a cabo una obra de extraordinaria importancia bajo el punto de vista cultural: la reedición de antiguas obras canarias de muy diversos caracteres y la publicación de otras que hasta el momento no habían sido impresas. Todas ellas constituyen un alto exponente de la plural ilustración de los autores isleños de todas las épocas y una ponderación de los progresos de Canarias en el dilatado campo de las letras.

Otro acierto de esta «Biblioteca Canaria» que nos ocupa lo constituye el carácter de popular que se ha dado a sus publicaciones, por el cual hasta el más modesto lector puede hacerse, sin gran sacrificio, del libro que le interese. A la vez se consigue con ello realizar una labor de divulgación, conveniente para el prestigio cultural de nuestras islas.

En el catálogo de la «Biblioteca Canaria» figuran obras de Viera y Clavijo, Abreu Galindo y otros prestigiosos autores canarios

---

<sup>51</sup> GUILLÓN BARRÚS: «Literatura», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 3-12-1907, p. 1. El texto de Rodríguez Figueroa está fechado, en el Puerto de la Cruz, a 30-11-1907.



antiguos; y entre los contemporáneos, los hermanos Millares, Tabares Bartlett, Tomás Morales, González Díaz, Alonso Quesada, Leoncio Rodríguez, *Ángel Guerra*, Benito Pérez Armas, Miguel Sarmiento y otros muchos. La sección de Música regional contiene los más característicos cantos populares de la tierra canaria.

Las publicaciones de «Biblioteca Canaria», editadas en Santa Cruz de Tenerife, han obtenido en la vecina isla un completo y rotundo éxito de venta; no siendo difícil pronosticar que no será menor el que obtengan en esta capital, donde acaba de organizarse su venta en las librerías Alzola y de don Emilio Martínez<sup>52</sup>.

En fechas posteriores, las diversas ediciones de la «Biblioteca Canaria» de don Leoncio Rodríguez tuvieron siempre una resonancia digna de encomio en la prensa de Las Palmas de Gran Canaria.

Así sucedió con el opúsculo *Árboles históricos y tradicionales de Canarias*<sup>53</sup>, segunda parte, que P. Cullen glosó con acierto en las páginas de *Falange*, ponderando los méritos del trabajo y de la labor desarrollada, desde hacía muchos años, por don Leoncio Rodríguez<sup>54</sup>.

---

<sup>52</sup> «Libros Canarios», en *La Provincia*, 22-02-1941, p. 2.

<sup>53</sup> Una primera edición se publicó en la «Biblioteca Canaria», Santa Cruz de Tenerife, en un tomo de 217 páginas. En 1946 salió, en la misma colección, la segunda parte referida en la reseña que se menciona y, en 2001, se publicaron cuatro volúmenes con prólogo de W. Wilpret de la Torre.

<sup>54</sup> CULLEN, Pedro [Pedro Cullen del Castillo (Las Palmas de Gran Canaria, 1900-1982, autor, entre otras obras de transcripción y estudio, como el famoso *Libro Rojo de Gran Canaria*, de un simpático libro sobre Unamuno, intitulado *Don Quijote en Fuerteventura*, Tipografía Alzola, Las Palmas, 1948]: «Cada día con su tema. Un libro sobre árboles», en *Falange*, 12-02-1947, p. 3.



El mismo periódico se hizo eco, pocos días después, del folleto del «buen escritor y periodista tinerfeño»<sup>55</sup>, Leoncio Rodríguez, sobre *La Lucha Canaria*<sup>56</sup>. Va precedido el trabajo de un artículo seductor de Francisco González Díaz, en el que, aparte de las consabidas alusiones a la nobleza y habilidad del «sport isleño», tal como tituló su trabajo el escritor grancanario, señala, entre otras cuestiones «*la fuerza prima sobre el derecho*, según la frase bismarckiana; pero no prevalece, por lo común, en nuestros juegos atléticos sobre las sorpresas del ingenio, las osadías del valor y las fogosidades del instinto defensivo». Y, a continuación, añade:

Tiene el gran «sport» isleño su especial terminología, su jerga, su vocabulario, que constituyen la característica profesional, como en tauromaquia. Un torero, sin embargo, en nada se asemeja a un luchador: le es opuesto, contrario. El torero juega con el animal fiero y lo burla, pero desarrolla poco esfuerzo muscular; el luchador distiende sus músculos como tirantes cuerdas, al mismo tiempo que pone en tortura su magín para esquivar, en una «agarrada» cuerpo a cuerpo, golpes y sorpresas del contrincante. El torero suele ser en lo corpóreo un tipo mezquino, desmedrado, «pobre»; el luchador es, por la inversa, un bello ejemplar de raza, «rico» en energías físicas. El torero practica un arte complicado y pintoresco a fin de domeñar la animalidad ciega de su adversario, el toro; el luchador compite con un semejante, con otro hombre, procurando igualar condiciones en una beligerancia noble y racional. Por último, la fiesta taurina es fiesta de sangre, y nuestra varonil fiesta canaria es gallarda competencia del poder humano sin resultados cruentos. El mayor deterioro de una «luchada» suele consistir en

---

<sup>55</sup> «Luchas. Opiniones sobre la lucha canaria», en *Falange*, 20-02-1947, p. 4.

<sup>56</sup> Editado inicialmente por *La Prensa*, se reimprimió en 2001, con prólogo de José Juan Jiménez González.



que un atleta caiga con poca fortuna y reciba un mal porrazo... La «lucha», bien organizada, ennoblecida, mantenida a la altura de sus prestigios tradicionales, es un ejercicio educador y fortalecedor que recuerda, aunque de lejos, la altiva dignidad de los Juegos Olímpicos resucitados en nuestra época. No es helénico precisamente el empaque de los campeones de nuestro palenque, ni en nuestro circo se respira la atmósfera de Atenas; pero hay cierto sentido «clásico» en estas duras y viriles contiendas que exaltan la personalidad, que consagran a menudo la victoria de la inteligencia sobre la fuerza bruta<sup>57</sup>.

*La Laguna, ciudad de recuerdos*<sup>58</sup> suscitó también vivo interés en Pedro Cullen, quien afirmó en una amplia reseña publicada asimismo en *Falange*:

El tomito atrae nuestra atención, no solo por el primoroso estilo de que el autor hace gala y por el cariño entrañable por las cosas de la ciudad natal, que en sus páginas palpita, sino por que nos sentimos unidos en el afecto y en la inquietud. La Laguna para todos es “ciudad de recuerdos” y sentimos viva complacencia cuando algún estímulo los despierta y nos hace revivir los años pasados en ella, que por ser los de nuestra mocedad despreocupada fueron, también, sin duda, los mejores de nuestra existencia.

Pero, además, el libro plantea, probablemente sin consciente deliberación, el problema de la falta de compenetración entre literatos representativos de dos momentos bien diversos. «Al fin y al cabo –dice el autor– no soy más que una supervivencia, un «clásico» del viejo periodismo «caducado» (¿caducado, por

---

<sup>57</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco: «El ‘sport’ isleño», en *El deporte isleño. La lucha canaria*, Santa Cruz de Tenerife, s. f., pp. 13-14.

<sup>58</sup> Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1948, con introducción de José Manuel Guimerá (1896-1949).



qué?), como ha dicho en reciente artículo un culto y agudo crítico de la nueva generación. Eso de «clásico» ya sería bastante para ponerme hueco; pero nunca he sido de los que se resisten a dejar paso libre a la juventud [...] Y, más adelante, añade: [...] «con toda esa plétora de savia intelectual, nunca el sentimiento de la tierra se manifestó con latidos tan débiles y apagados; nunca se hizo tan difícil poder auscultarlos».

Se alude, igualmente, al sueño del amor a la tierra de Francisco González Díaz y, también, a la respuesta de María Rosa Alonso a las observaciones de don Leoncio Rodríguez, en las que la erudita isleña dice llevar «tan en carne viva» el amor por sus Islas «y tan atlántica me siento que la injusticia de su párrafo me ha sonado –como dicen los castizos del Toscal– algo así como si de la venerada sombra de mi madre se tratara».

Concluye, en fin, Pedro Cullen aseverando, por su parte, que «el amor al terruño se ha mantenido siempre firme entre los habitantes de las islas y que solo ha variado su forma de expresión», si bien, añade,

...lo único verdaderamente lamentable es esa fundamental discrepancia de pareceres, que indica solo, como en la mayoría de las ocasiones, falta de conocimiento y de continuidad. Nuestro panorama es, a lo que parece, bien semejante al de Tenerife, pero siquiera allí se tributó no hace mucho, un homenaje a don Leoncio Rodríguez, con nutrida asistencia de representantes de las letras, sin distinción de tendencia ni de generación<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> CULLEN, Pedro: «Tradición indispensable», en *Falange*, 23-02-1949, p. 2.

Luis Doreste Silva también publicó, en el mismo periódico, una reseña del libro mencionado de don Leoncio Rodríguez: objetiva, descriptiva, ponderada y correcta<sup>60</sup>.

Posteriores entregas, tanto en *Falange* como en *La Provincia*, aluden a diferentes obras de don Leoncio Rodríguez, desde el comentario que realizó *Jordé* sobre el ensayista don Manuel Picar, en el que se indica que el biografiado «era un hombre como lo presenta don Leoncio Rodríguez con aguda visión plástica»<sup>61</sup>; o las observaciones que sobre sus *Perfiles y recuerdos* realiza María Rosa Alonso, hablando del sonetista José Tabares Bartlett<sup>62</sup>, y, en fin, la crónica que, sobre Rodolfo Cabrera Calero, publicó también *Jordé* en *La Provincia*, en la que se indica que «en plena madurez se marchó a Tenerife a ejercer la abogacía, obteniendo brillantes triunfos forenses, según contaba su biógrafo».

Leoncio Rodríguez relataba, en efecto, el curso de la vida de Rodolfo Cabrera desde que estudiaba el bachillerato en La Laguna hasta su muerte en Santa Cruz de Tenerife, «enfocando certeramente su relevante individualidad». Al respecto

...refiere diversos episodios de la intervención de don Rodolfo en conferencias, asambleas regionales y mítines, exponiendo aspiraciones y necesidades de las islas, mayores y menores, con clarividente previsión y singularizándose en determinadas circunstancias por su innato espíritu de contradicción. Por lo gene-

---

<sup>60</sup> DORESTE SILVA, Luis: «Libros. La Laguna, ciudad de recuerdos, por Leoncio Rodríguez», en *Falange*, 11-05-1949, p. 5.

<sup>61</sup> JORDÉ: «Don Manuel Picar, dibujante y literato», en *Falange*, 28-10-1949, p. 2.

<sup>62</sup> ALONSO, María Rosa: «Plumas de las Islas. José Tabares Bartlett (1850-1921). El sonetista», en *Falange*, 28-06-1951, p. 4.

ral su norma era la oposición sistemática, agradándole más estar solo que acompañado por gentes gregarias<sup>63</sup>.

En la edición de *Perfiles* de 1970 de Leoncio Rodríguez, ya mencionada, la larga nota biográfica del majorero Rodolfo Cabrera Calero, ocupa las páginas 51 a 61. El personaje, además, perteneció, durante el primer lustro del siglo, a la logia masónica *Añaza* de la capital tinerfeña, alcanzó el grado 3º de maestro masón y ocupó el importante cargo de Orador, al menos en 1903 y 1905. Pero estas cosas no podían o no debían contarse bajo el régimen de Franco.

Leoncio Rodríguez no solamente tuvo, cada vez que visitó la capital grancanaria, una feliz acogida entre sus colegas y amigos, sino que en la Isla se vendían sus libros, tanto los propios como los que, como editor en tiempos de hambre y de miseria<sup>64</sup>, editó y compiló con paciencia benedictina. Su *Biblioteca Canaria*, en tal sentido, es un auténtico patrimonio de todo el Archipiélago, y sus obras de teatro generaban auténtico entusiasmo entre la generación que creía, después del decreto divisionista de 1927, que Canarias seguía siendo posible, al menos desde el límpido y puro terreno de la cultura y de la espiritualidad, común a todas las Islas, como común es también el mar que baña sus costas y llena de blancos encajes las rocas, doradas u oscuras, de nuestras playas y acantilados.

---

<sup>63</sup> JORDÉ: «Don Rodolfo Cabrera Calero», en *La Provincia*, 9-08-1951, p. 6.

<sup>64</sup> Véase, sobre la situación de las Islas en aquellas fechas, GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *Sobrevivir en Canarias (1939-1959). Racionamiento, miseria y estraperlo*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2006.





IV.- LEONCIO RODRÍGUEZ, «CORRESPONSAL»  
DE *DIARIO DE LAS PALMAS* (1927)  
Y *LA PROVINCIA* (1933)



El caso de Antonia Tejera Reyes conmovió a todo Tenerife en 1927. Se la conoció como «La Iluminada de Candelaria» y la noticia no tardó en suscitar el interés de la prensa del Archipiélago. El suceso había tenido lugar en Candelaria, donde la Patrona había hecho milagros desde mucho antes de la Conquista del territorio por las huestes de Alonso Fernández de Lugo.

Asimismo, a principios de 1904, una de las mujeres heridas levemente que ingresaron en el Hospital de Dolores de La Laguna, a raíz del llamado «Crimen de la Cruz Grande», se había salvado milagrosamente porque

...tuvo la suerte de recibir la certera puñalada que iba dirigida al pecho, en el sitio que ocupaba el escapulario de la Virgen de Candelaria, apareciendo éste completamente atravesado por

el puñal, y librándose el pecho, que apenas recibió una ligera contusión<sup>65</sup>.

Este suceso, así como el juicio que se celebró en La Laguna al año siguiente, que tuvo en jaque a Tenerife durante varios meses, fue cubierto ya con lujo de detalles por Leoncio Rodríguez desde las páginas de *El Noticiero Canario*, y en aquel enrarecido ambiente el periodista fue objeto de una agresión personal, que fue condenada por la prensa de la época<sup>66</sup>, y que, por otro lado, constituye una prueba de la valentía y el rigor periodístico del futuro fundador de *La Prensa*.

Volvamos, empero, a septiembre de 1927 y al caso de Antonia Tejera Reyes, «La Iluminada de Candelaria». El suceso fue objeto, incluso, de una novelita que escribió Domingo Cabrera Cruz, más conocido por *Carlos Cruz*, seudónimo que le fue sugerido por Leoncio Rodríguez y que su correligionario y amigo adoptó con rapidez. La novela fue ilustrada por el artista Francisco Borges (1901-1994), y la publicó la editorial Iriarte en 1928<sup>67</sup>, es decir, con el suceso todavía a flor de piel.

El caso es que Antonia Tejera Reyes, a raíz de un «curioso fenómeno de sugestión», según titulaba el *Diario de Las Palmas*, venía realizando «curas maravillosas a partir del *Corpus Christi*, en que sufrió el primer ataque, que aún

---

<sup>65</sup> *La Opinión*, Santa Cruz de Tenerife, 13-02-1904, p. 2.

<sup>66</sup> «Sección de noticias», *La Opinión*, 9-03-1905, p. 2.

<sup>67</sup> *La Gaceta de Tenerife*, periódico católico y órgano de las derechas, anunció (Santa Cruz de Tenerife, 14-08-1928, p. 2), la puesta a la venta, al día siguiente, de la novela, indicando que contenía «una interesante narración de los más importantes hechos presenciados en el pueblo de Candelaria, el año pasado, con motivo de las supuestas curas realizadas por una mujer que se atribuía facultades 'sobrenaturales'».

sigue repitiéndose frecuentemente». Todo Tenerife se hacía eco de la actuación de la joven milagrera, hasta el punto que de forma continua salían caravanas de vehículos hacia Candelaria, «conduciendo millares de personas de los pueblos y de Santa Cruz, con objeto de presenciar, unos el curioso fenómeno, y la gran mayoría de los otros, con el ferviente deseo de recobrar la salud perdida».

A continuación el Diario de Las Palmas dedicaba toda su página tres, convenientemente ilustrada, a dar cuenta de los aspectos principales del acontecimiento, y ello gracias «a la atención y amabilidad de nuestro estimado y querido compañero, don Leoncio Rodríguez, director de La Prensa de Santa Cruz», que remitió a sus colegas grancanarios un concienzudo reportaje, ejerciendo de hecho, como buen periodista y leal compañero, de «corresponsal» del viejo periódico leonino de Las Palmas de Gran Canaria<sup>68</sup>.

Las fotos, que también pertenecían al archivo de *La Prensa*, son extraordinariamente representativas. Antonia Tejera Reyes aparece, en dos de las placas, en una especie de trance. En la primera, que ocupa la columna central, se la ve vestida muy decorosamente, con su aspecto de niña de pueblo que casi acaba de hacerse mujer. El rostro, entre contraído y ascético, es el de una mujer sencilla de labios gruesos y rasgos proporcionados. El pelo recatado, aunque propio también de su juventud; un rizo rebelde, que no robado, le baila en mitad de la ancha frente movido por la brisa. La faldita modesta y plisada hace que parezca un uniforme de colegio de monjas; las medias son de lana y los zapatos un tanto infantiles, oscuros y con las punteras redondeadas.

---

<sup>68</sup> «Un curioso fenómeno de sugestión. La Iluminada de Candelaria», en *Diario de Las Palmas*, lunes, 12-09-1927, p. 3 (a seis columnas).



En la foto superior, explica el oportuno pie, la joven está en la ventana de su casa; eleva la mano derecha en actitud de bendecir, envuelta la diestra en un rosario que luce blanco, como de perlititas o cristales finos. Una multitud de personas de toda clase y condición la contempla extática. En otra foto, un nutrido grupo de personas conduce, a casa de la Iluminada, a enfermos y lisiados. Buscaban el milagro. Año-raban la fe. La morada de Antonia Tejera Reyes es humilde; el patio es de piedra seca y, la joven, recatada y con los pies muy juntitos, mira al cielo en actitud de bendecir.

La crónica remitida al *Diario de Las Palmas* por Leoncio Rodríguez es fascinante, bella, precisa, interesante y, por supuesto, está bien escrita. Los epígrafes, ya de por sí, lo dicen todo:



En Candelaria  
La casa de los milagros  
La madre  
Los primeros fenómenos  
La «Iluminada»  
Lo extraño  
La canción de la «Iluminada»  
Una escena interesante.

La precisión y el cuidado puesto por don Leoncio Rodríguez en el trabajo, cuya autoría no discutimos, es una prueba, igualmente, del interés y la generosidad del periodista tinerfeño por informar al público grancanario de un suceso de indudable trascendencia en relación con la mentalidad popular y la cultura espiritual de la tierra. He aquí un fragmento significativo:



### Una escena interesante

Un movimiento de expectación producido entre las numerosas personas que llenan el mismo corredor nos advierte que la «iluminada» vuelve a salir.

En efecto: es llegada, según se nos dice, la hora en que suele darle «el ataque». Después de entrar por un momento en su habitación, seguida de la madre y las hermanas, Antonia vuelve a salir. Va dormida ya; su andar es rígido, su paso firme, pero parece toda ella agitada por un visible temblor. Viste de rosa y lleva en la mano un gran rosario con cuentas de color violeta.

Al atravesar ella la sala, donde hay más de cien personas reunidas, se le abre el paso con respetuosa atención, y ella se dirige a la ventana, por fuera de la cual se agolpa un gran gentío, compuesto en su mayor parte por mujeres. La madre abre la ventana y ella se asoma; hay un rumor sordo entre la gente reunida en la calle que cesa cuando Antonia empieza a hablar.

Lo hace con voz fuerte; con entonación de discurso, pero sin abrir los ojos. Habla mucho, ante el respetuoso silencio de los que la oyen, entre los cuales hay algunas mujeres que lloran a lágrima viva.

—Hay un Dios que nos gobierna y nos llama —dice con énfasis, y luego añade—: Mi alma ha estado dos veces en Santa Cruz, donde volverá. A mi lado ha ido una sombra. La Virgen de Candelaria es la que me acompaña. Algunos no creen en mí y pretenden que estoy loca. Si así fuera, ¿cómo viene tanta gente hacía mí?

Sigue hablando de las peticiones que se le hacen para que cure a la gente y dice:

—No puede ser todo lo que se quiere, sino lo que quiere Dios. Tampoco yo acepto las cosas que me aconsejan sino las que mi corazón me dicta. Cuando me duermo yo no soy yo, y este es un secreto que yo misma no puedo comprender.

Habla en éxtasis profundo, parece víctima de una dura lucha interior y se diría viéndola, que habla forzadamente, contra su voluntad. Así dice que alguien le muestra un libro sagrado, y lee algunos párrafos en latín.

—Estoy en contacto con Juana de Arco. La veo en su gran caballo blanco y me habla, pero no sé lo que me dice.

Termina con unas palabras que pronuncia con solemnidad y el público escucha con extraño recogimiento.

—Dios no se enamora de la riqueza sino de la humildad y la sencillez.

Luego pide traigan a la ventana a una loca que dice ha venido, como tantos otros, buscándola a ella para curarse.

La loca es una joven de 17 años, vecina del Valle Guerra, que desde hace días se encuentra en Candelaria con su familia. Se sienta, muy tranquila, en la ventana, al lado de Antonia, la cual dice entonces, dirigiéndose a la gente que aguarda fuera:

—Esta es la loca, la chillada, con quien anoche estuve cantando y que tanto me dio que batallar. ¿No te acuerdas de anoche? Dime, contéstame, mujer. ¿No te acuerdas que me rompiste el rosario y querías tirarme al suelo, trabándome la pierna? Yo la perdoné porque luego besó la cruz del rosario... Crúzate de brazos, como los ángeles ante Jesucristo y no mires a la calle; no mires a la gente, que tiene malas ideas o sea malos pensamientos.

La loca se pone a cantar y a reír y ella le increpa:

—¿No te reíste anoche delante de mí, cuando estaba batallando para quitarte de la cabeza esos malos pensamientos? Anda, que te voy a rezar el credo en la frente, para que se ahuyenten esos malos pensamientos. Anda, obedéceme y no vuelvas la cabeza.

Al callar ella, se nota en la multitud una emoción violenta, contenida. La loca calla también. Antonia reza y luego, alzando la cabeza y la voz le dice a la otra:

—¿En qué piensas ahora, mujer? Baja y vete a buscar un poco de agua al mar. Anda, vete, que tienes el pelo seco. ¿No ves

como lo tengo yo mojado? Yo te quiero mucho, pero no me contraríes, no me remedies, que me incomodo. ¿Qué es lo que me dijiste anoche? ¿Qué es lo que tenía yo en las manos cuando empezamos a cantar?

Hay un momento de enorme ansiedad, al que sigue un prolongado murmullo de asombro y admiración, al decir la loca, pasivamente, con voz perfectamente inteligible:

—El rosario...

Luego Antonia sigue, dirigiéndose a la loca:

—Vamos a pasear conmigo. Vamos a la iglesia, que la Virgen te está llamando. ¿No oíste anoche las campanas que retumban en el cielo? Tráele un poco de agua —dice a la madre; —y luego, dirigiéndose a la loca—, ¿de qué la quieres? —pregunta—, de Bernardeta o de rosa? Haz la cruz una y mil veces.

La loca bebe. Sigue con pasividad las indicaciones de Antonia que le dice:

—Bébetela toda: a pecho, que te hará bien, y di: «En el nombre de Dios»...

La escena se prolonga. Lloro la loca y Antonia exclama:

—Lloro, llora, para que te salga todo ese mal.

Luego de coger a la loca por un brazo, se retira de la ventana, atraviesa la sala, siempre con los ojos cerrados y el mismo paso rítmico, mecánico, entrando en la habitación.

Hasta aquí las escenas que hemos tenido ocasión de presenciar ayer, escena escalofriante, de trágico ambiente e intenso colorido rural, digna de una página d'annunziana<sup>69</sup>.

---

<sup>69</sup> En alusión a Gabriele D'Annunzio (1863-1938), narrador, poeta y dramaturgo italiano, una de cuyas novelas más famosas, *El inocente*, fue llevada al cine por Visconti. Su obra influyó grandemente tanto en Italia como en toda Europa. Otros títulos de renombre fueron *El triunfo de la muerte* (1894) o *Las vírgenes de las rocas* (1896). Recibió la influencia de los simbolistas franceses y sus obras ofrecen episodios de gran violencia y, asimismo, descripciones de estados mentales y escenas imaginarias.

Los «milagros» de Antonia Tejera Reyes no gustaron en el obispado ni en las altas esferas de la política local. Evidentemente, en el marco de la Dictadura de Primo de Rivera, el poder de los gobernadores civiles era indiscutido.

El 13 de septiembre de 1927, la *Gaceta de Tenerife*, cuyo redactor visitaba a diario a la primera autoridad de la provincia, emitió una especie de comunicado, en el que ponía de relieve que Antonia Tejera Reyes era, en realidad, una enferma; que sus presuntas curaciones no constituían acto alguno de intrusismo en relación con la Medicina oficial; que la joven no había tenido la menor intención de provocar la «inexplicable expectación» suscitada, cuyo origen estaba, en realidad, en «vulgares manifestaciones de su dolencia, exageradas e interpretadas torcidamente por la imaginación popular». En consecuencia, no resultaba adecuado «reprimir con energía tan inocente pasatiempo», pero, teniendo en cuenta el propio sosiego de la enferma, que se excitaba en presencia del continuo gentío, se corregirían, entre otros aspectos, los excesos de aquellos que trataban de sostener «un estado de opinión que ha surgido más que por la fuerza de los hechos acaecidos por la falta de prudencia de los comentaristas».

El párrafo final del «comunicado», que pretende ser irónico, resulta cáustico si tenemos en cuenta el escaso interés demostrado por la Dictadura en relación con el bienestar de la ciudadanía, tanto desde el punto de vista sanitario como educacional. No sabemos, por otra parte, si fue escrito en el gobierno civil o en la propia redacción del periódico ultraconservador, pero, en cualquier caso, ya la jerarquía eclesiástica se encargaría de demostrar, no muchos años después, qué es lo que ella entendía por las «propiedades» de la Divinidad, especialmente a raíz del golpe de estado del 18 de julio de 1936 y del papel desarrollado, en aquel contexto, por el obispado tinerfeño:



Y esperemos que conforme se vayan creando escuelas serán menos frecuentes estos casos de terapéutica sobrenatural. Que una cosa es levantar el corazón a Dios y pedirle mercedes, y otra, muy distinta, atribuir las propiedades de la Divinidad a cualquier hijo de vecino<sup>70</sup>.

\* \* \*

El otro reportaje de relevancia, publicado gracias al compañerismo y la amabilidad de don Leoncio Rodríguez fue el resumen de los «graves acontecimientos» de La Gomera, nuestro particular Casas Viejas. Sucedió en 1933, y, como en el caso anterior, la precisión descriptiva es notable, agradeciendo de manera expresa *La Provincia* la cortesía del periodista tinerfeño:

En vista de los rumores que ayer circularon en Las Palmas acerca de estos hechos, solicitamos telefónicamente datos de los mismos de nuestro estimado colega de Santa Cruz de Tenerife *La Prensa*, cuyo Director, don Leoncio Rodríguez, nos manifestó galantemente lo que sigue, ampliado con otras noticias particulares que lanzamos como rumor en espera de confirmar al conocer la versión oficial que el Gobernador de Tenerife ha de dar a la Prensa tinerfeña<sup>71</sup>.

Los epígrafes son los que siguen:

---

<sup>70</sup> «Información del día. La ‘iluminada’ de Candelaria. Lo que nos dice el gobernador civil», en *Gaceta de Tenerife*, 13-09-1927, p. 2.

<sup>71</sup> «Graves sucesos en la Isla de La Gomera. En un encuentro entre huelguistas y fuerzas de la Guardia Civil, mueren un Cabo, un Guardia y un obrero», en *La Provincia*, 23-03-1933, p. 1.

Cortesía de nuestro colega «La Prensa» de Tenerife  
Los primeros disturbios  
La huelga general  
Sucesos en Agulo  
Desarman y dan muerte a dos guardias civiles  
Las víctimas  
Los huelguistas dueños de la situación  
Interviene el gobernador de Tenerife  
Otra versión particular  
Últimas noticias  
Intentan rescatar a los detenidos  
Huelga general  
Fuerzas de Santa Cruz de La Palma  
Llega el «Viera y Clavijo»  
Los cadáveres mutilados  
Reina tranquilidad.

Sobre estos hechos existe alguna bibliografía, incluyendo aspectos de la participación de Luis Rodríguez Figueroa, como abogado, en la defensa de los procesados por la insurrección contra las fuerzas del orden<sup>72</sup>.

Leoncio Rodríguez comienza por indicar que, desde hacía varios días, existía un malestar latente entre los obreros en paro del municipio de Hermigua, ya que esperaban que, en las obras de una carretera que estaba en construcción, se

---

<sup>72</sup> GARCÍA LUIS, Ricardo y TORRES VERA, Juan M.: *Vallehermoso «El Foguero»: toma de conciencia popular, resistencia y represión (1930-1942)*, Baile del Sol, Tenerife, 2000, con una primera edición, a cargo de Tagoror, La Laguna, 1986; CABRERA ACOSTA, Miguel Á. (ed.): *La guerra civil en Canarias*, Francisco Lemus, La Laguna, 2000, y, asimismo, O'SHANAHAN RODRÍGUEZ DE LA SIERRA, Leopoldo: *Horror, errores y falacias sobre la guerra civil en Canarias, noticias relacionadas con Luis Rodríguez Figueroa*, Óscar Domínguez y Guetón, Baile del Sol, Tegueste (Tenerife), 2004.

diera trabajo, cuando menos, a un centenar de ellos. Los responsables de la obra, empero, manifestaron que solamente podían dar trabajo a unos cincuenta, lo que provocó el natural malestar entre la clase trabajadora, que se tradujo en disputas entre los capataces y los operarios en paro.

La discusión degeneró en una huelga y el martes día 21 a las once de la noche obligaron los huelguistas a los obreros de la fábrica de electricidad a que dejaran a oscuras el pueblo de Hermigua, iniciándose desde ese momento los disturbios.

La huelga paralizó las actividades en Hermigua y Agulo, «al extremo que hasta la circulación de vehículos fue suspendida, notándose en las calles gran agitación pues los obreros trataban de manifestarse en actitud violenta, protestando de que no se diera trabajo a los necesitados». En la primera de las poblaciones mencionadas, la situación pudo controlarse, en términos generales, ya que los responsables del orden público utilizaron métodos suavios y dialogaron con los trabajadores «en forma amigable para que los manifestantes no alterasen el orden». Asimismo, el delegado del gobierno en San Sebastián «transmitió órdenes de que se obrara con cautela y se tratara por todos los medios pacíficos que no se alterara el orden».

En Agulo, por el contrario, la llegada de un cabo y dos números de la Guardia Civil fue recibida de manera hostil, según la información disponible en aquellos momentos, «atacándoseles a pedradas desde las azoteas y ventanas». Según parece, la fuerza del orden disparó al aire para amedrentar a los revoltosos, con lo que, inicialmente, se logró que cesara el ataque a la fuerza pública. «No obstante la tranquilidad no era completa pues las masas excitadas protestaban en todos los tonos de lo que creían una injusticia».

En este contexto, el cabo de la Guardia Civil Antonio Fuentes y los guardias Miguel Cano y Andrés Garrote se toparon, en un lugar denominado Palmarejo, con un grupo de huelguistas entre los que se contaban algunas mujeres, compuesto por más de cien personas.

Los guardias, que iban a caballo, echaron pie a tierra ante el ataque inminente de que iban a ser víctimas «ya que la actitud de los huelguistas era amenazadora». El grupo de trabajadores se abalanzó, según la crónica de Leoncio Rodríguez, sobre la fuerza, la que repelió inicialmente el ataque haciendo uso de sus armas, pero no pudo contener el empuje ni sobreponerse a la superioridad numérica.

Se inició una auténtica batalla que terminó pronto con la derrota de los guardias, que fueron arrojados al suelo y desarmados, «apoderándose los revoltosos de los fusiles que portaban y de los proyectiles». Se aseguraba que se les hizo fuego con sus propios máuseres.

A continuación realizó un resumen preciso, en relación con las víctimas y con la situación general en aquellos momentos:

El cabo Antonio Fuentes y el guardia civil Miguel Cano resultaron muertos a consecuencia de las heridas sufridas en la refriega, así como el paisano Antonio Brito, de oficio albañil, soltero y de 23 años.

Están heridos de extrema gravedad el guardia civil Andrés Garrote y los paisanos Domingo Medina y otro de apellido Mena Frades, temiéndose que dado el estado de su gravedad fallezcan.

Los cadáveres han quedado en la carretera, esperándose la llegada del Juzgado de Instrucción que ordene su levantamiento. Además hay varios heridos leves.

Destacó, asimismo, que una vez muertos dos de los tres miembros de la Benemérita, «la Comisión directora de la huelga se quedó dueña de la situación, ordenando el cierre

de todos los establecimientos oficiales, aun el de la estación telefónica, quedando incomunicado el pueblo de Hermigua y el puerto de Agulo». Un empleado de Telefónica, que se había quedado encerrado en el edificio, pudo ponerse en contacto con las autoridades de la capital insular, dar cuenta de la gravedad de los hechos y pedir auxilio. En consecuencia se cursaron órdenes para que salieran todas las fuerzas disponibles de San Sebastián en dirección al lugar del suceso, y se restableciera el orden.

El gobernador civil de la provincia informó al ministro de la Gobernación, con quien sostuvo varias conferencias telefónicas. La primera autoridad civil ordenó que salieran refuerzos de Santa Cruz de Tenerife, ya que la Guardia Civil contaba con muy pocos efectivos en La Gomera. En consecuencia, la noche anterior había zarpado el «Viera y Clavijo» llevando a bordo al teniente coronel de la Guardia Civil y a cuarenta efectivos, «confiándose en que no habrá necesidad de que estas fuerzas actúen».

El siguiente fragmento de la crónica es muy representativo y traza un paralelo con Casas Viejas:

Hasta la hora en que redactamos esta información desconocemos más detalles de estos tristes sucesos, que han puesto un día de luto en la vida de estas islas, por lo general pacíficas, y hasta donde no creímos llegaran los destellos de la intranquilidad existente en algunos lugares de la Península.

\* \* \*

Es interesante observar que, entre 1927 y 1933, se habían producido dos acontecimientos históricos de magnitud extraordinaria. La proclamación de la II República española, el 14 de abril de 1931, resulta obvia, pero, para Canarias, en concreto, no debe pasar desapercibido un acontecimiento históri-



co que es como una nueva vuelta de gozne, tras la publicación de la Ley de Cabildos en 1912.

Nos referimos, claro está, al real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros «relativo a la división en dos provincias del territorio nacional que constituye el Archipiélago canario». Se trataba, como afirma la propia exposición de motivos, de una «añeja cuestión que, precisamente porque ahora no se agita puede ser resuelta por el Poder público»<sup>73</sup>.

El real decreto, firmado en San Sebastián a 21 de septiembre de 1927, establece con claridad la división del Archipiélago en dos provincias y la creación de la moderna Universidad de La Laguna. Estos son sus artículos que conviene tener en cuenta, pues, como decía el doctor Samuel Johnson, «a las personas más habitualmente hay que recordarles que informarles»:

Artículo 1º. El territorio nacional que constituye el Archipiélago canario se dividirá en dos provincias, con la denominación de sus respectivas capitales, que serán Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Artículo 2º. La provincia de Santa Cruz de Tenerife la formarán las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro; y la de Las Palmas la integrarán las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, con los islotes de Alegranza, Roque del Este, Roque del Oeste, Graciosa, Montaña Clara y Lobos.

Se establecía, en los artículos 3º y 4º, la creación del Gobierno civil de la provincia de Las Palmas, así como otros organismos estatales, y, por el artículo 5º se ratificaba la permanencia de los Cabildos insulares, creados por la Ley de 11 de julio de 1912, más las atribuciones concedidas por

---

<sup>73</sup> *Gaceta de Madrid*, n.º 266, 23-09-1927, pp. 1659-1660.



el Estatuto provincial de 1925. Asimismo, los Cabildos de cada provincia formarían una Mancomunidad provincial interinsular, con el nombre de la provincia respectiva.

El artículo 6º otorgaba jurisdicción provincial a la Audiencia de Tenerife; el 7º crea en La Laguna una Facultad de Ciencias Químicas que en unión de la Sección universitaria, ya existente, constituirá la Universidad de La Laguna, formando su Distrito universitario con ambas provincias. También se crea una Escuela Normal de Maestros en La Laguna y otra de Maestras en Las Palmas. Igualmente se erige en La Laguna un Colegio Politécnico, anejo a la Universidad, al objeto de cursar los estudios de Capataces de Minas, Peritos Agrónomos y de Montes, entre otros estudios de capacitación para el acceso a Escuelas de Ingenieros y Academias Militares y Naval, así como la preparación para el ingreso en Cuerpos del Estado como Correos, Telégrafos y Aparejadores. El artículo 9º disponía, finalmente, que los Ministerios respectivos dictarían las disposiciones necesarias para la ejecución y cumplimiento del real decreto, mientras que el de Hacienda se ocuparía de habilitar los créditos imprescindibles hasta la finalización del año económico.





## V.- LEONCIO RODRÍGUEZ Y SUS CIRCUNSTANCIAS

A finales de 1909 se publicaron en *El Progreso* una serie de autobiografías, de acuerdo con una moda que también siguieron otros periódicos de la época y que constituye un material francamente interesante, ya que nos ofrece –al margen de cualquier reticencia– una historia de las historias de sí mismos de varios personajes más o menos relevantes. Uno de estos casos es, obviamente, el de Leoncio Rodríguez que, tal vez por modestia, cualidad que muchos de sus contemporáneos le atribuyeron en diversas ocasiones<sup>74</sup>, se medio ocultó bajo el seudónimo, por otra parte muy conocido, de *Luis Roger*; tal vez porque pretendía, en cierto modo,

---

<sup>74</sup> Como, por ejemplo, en la pequeña biografía que publicó originalmente *La Orotava* y reprodujo *La Opinión* («Leoncio Rodríguez y González», en *La Opinión*, Santa Cruz de Tenerife, 5-08-1901, pp. 1-2), en la que, además, se daba cuenta de su utilización por recato de varios seudónimos: *Álvaro Báez*, *El cabo Pedro*, *Rodrigo de León*, *Luis Roger*, *Uno*, *Un telegrafista*, *Un viejo* y algún otro.

hacer literatura de sí mismo, que no es lo mismo que hacer pública su intimidad, sin que ello pareciera afán de protagonismo o egolatría.

Leoncio Rodríguez describió su vida, en cierto modo, como una pequeña pieza teatral, y, al referirse a los detalles e incidencias de su biografía, se preguntó ¿Pero es que también hay derecho a enterarse de todo eso? Sin duda que sí, se respondió, y puso manos a la obra, aunque procurando siempre evitar lo que, en su opinión, resultaba superfluo o de segundo orden. Existe, empero, un fragmento bello y representativo, pues nos ofrece información de primera mano, nunca mejor dicho, sobre sus ideales y sus esperanzas, lo que no es poco. Dice, pues, Leoncio Rodríguez:

Entre labradores hidalgos pasé algunos años de mi infancia; años plácidos y venturosos en los que, a través del texto mudo de la virtud campesina, aprendí de ellos la hombría de bien. Entre los claustros de un Instituto deslizáronse después los días mejores de mi mocedad, y entre las tristes y destartaladas paredes de una oficina, seis años en que la frialdad del ambiente apagaba el hervor de mi sangre esclava, de mis rebeldías dormidas, de mis entusiasmos cansados...

Acto continuo, tras deslizar algunas anécdotas de sus años de estudiante, describe con habilidad su encuentro y su lucha con la vida cotidiana, al terminar sus estudios de Bachillerato:

...Mis ojos se cegaron al resplandor intenso de aquella otra vida agitada y turbulenta como un mar, que aguardaba mi juventud para devorarla. Y al poco de peregrinar por los nuevos senderos, ganas sentí de llorar como un niño...

Después... a seguir peregrinando, a seguir malgastando fuerzas, a seguir subiendo y bajando, hasta dar con los huesos en este banco de paciencia del periodismo provinciano, tarea de



jornalero, poesía idílica, como decía Sellés<sup>75</sup>, cuando se escribe en la abastada mesa del poder y novela espantable cuando se escribe en la mesa vacía de la oposición...

Voy a terminar porque temo que vaya a resultar desmesurado el retrato para imagen tan pequeña. No he dicho todavía que en materia religiosa detesto la intransigencia fanática, la milagrería mercenaria, el fetichismo moderno que ha suplantado el arte de Zurbarán, de Murillo y de Rivera...

Finalmente, uno de los fragmentos más significativos es el que dedicó a la política, pues refleja su actitud ante la práctica habitual de la cosa pública durante aquella época, y aunque todo el mundo conocía su ideario republicano, es cierto que, a la misma vez, Leoncio Rodríguez trata de perfilarse como sincero partidario de una visión más sublime, elevada y noble del arte de gobernar:

No tengo historia política, ni literaria ni personal. En la política soy lego: ni la entiendo ni quiero entenderla, ni la amo ni la odio, ni la execro ni la admiro, y no digo nada si se trata de política a la usanza española, monárquica y caciquil; entonces, la detesto como arte de logreros y privilegiados charlatanes, que han explotado la abulia de la raza hasta hacer de ella un cuerpo amorfo, insensible a los estímulos de la dignidad humana. Sin embargo, he tenido ocasión de conocerla, de tratarla, de codearme con ella, de verla en desaliño, secretamente, como una cortesana llena de impudores y vilezas, o verla pasar en plena calle como una vieja dama rodeada de su cortejo de serviles, entre zalemas plebeyas y rendibús aristocráticos. Siempre me pa-

---

<sup>75</sup> Eugenio Sellés y Ángel, marqués de Gerona y vizconde de Castro y Orozco (Granada, 1842-Madrid, 1926), periodista, político, dramaturgo y ensayista. Al ser designado miembro de la Real Academia Española, eligió como tema el periodismo. Fue un escritor preciso y sentencioso.



reció la misma, toda fatuidad y doblez, y siempre pude decir que del roce no se me pegó una mota ni del lodo que ella levantaba, un salpico...<sup>76</sup>

¿Cuál fue su visión del regionalismo? ¿Cómo justificó Leoncio Rodríguez sus planteamientos en contra de la división provincial? Existe un texto suyo de principios de 1910 que resulta de gran interés para analizar su opinión acerca del «problema de la división» y, en este contexto, saber lo que pensaba de las pretensiones de Tenerife. Se trata de un artículo que publicó el periódico de La Habana, *El Comercio*, para el que el redactor tinerfeño ejercía de corresponsal.

La primera parte del trabajo es, de hecho, un canto a los vínculos ancestrales entre Canarias y la Perla del Caribe, lo que no debe llamar la atención, ya que la existencia de un continuo proceso migratorio desde, prácticamente, el Descubrimiento de América y la relevancia que muchos isleños habían tenido en el devenir histórico de Cuba, entre otros factores, hacían más que justificada la cortesía previa del periodista tinerfeño.

Su posición respecto a la realidad política insular, por otro lado, se perfila con bastante nitidez a favor de la descentralización administrativa, que no suponía un alejamiento de la España peninsular, en sustitución de la división del territorio en dos provincias. La palanca de Arquímedes para conseguirlo se situaba en el reforzamiento del regionalismo, mediante la imitación del modelo catalán, para evitar lo que Tenerife entendía como un despojo y Gran Canaria como una vindicación secular. La idea gustó mucho a los republicanos, que desde hacía décadas venían dando la vara con el

---

<sup>76</sup> «Autobiografías. Viejos y jóvenes. Luis Roger», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 11-09-1909, p. 1.



modelo *pimargalliano* de una España plural, es decir, una República Federal que pusiera término a las disputas territoriales y, en fin, que hiciera de la descentralización y el destronamiento del añejo modelo institucional la panacea que haría avanzar al país por auténticos senderos de progreso y de transformación más justa, equitativa y soberana de la sociedad y de la Nación.

Así se expresa, pues, Leoncio Rodríguez en un largo pero muy representativo fragmento de lo que podríamos interpretar como su ideario cultural e ideológico, y en el que se ve obligado a resumir, en breves frases, los elementos constitutivos del denominado «problema canario», mediante una explicación que, además, iba dirigida a paisanos alejados de Canarias y que, por lo tanto, no estaban al día de las auténticas dimensiones y de los principales matices del asunto:

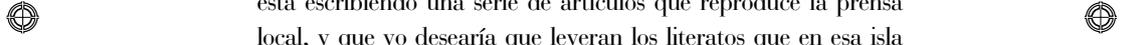
No conocen esta historia los que en Cuba hablan del poder absorbente, de la tutela irritante de la isla que por derechos indiscutibles ostenta la capitalidad de Canarias. Si la conocieran no hablarían seguramente de la sinrazón de nuestra protesta y de la injusticia de nuestros ataques, que inteligencias mediocres y ofuscadas han interpretado muchas veces como muestras de desesperación [deslealtad] a la patria española, porque parece que hay empeño en distanciar a la madre de las hijas, atribuyendo a la una responsabilidades que no alcanza y suponiendo en las otras ingratitudes y deslealtades que no existen.

No hay, pues, que tergiversar los términos del problema canario, que no es otra cosa que la resultante de una política desmoralizada y de un poderío caciquil que dividiendo, sembrando odios, ha vencido en toda la línea y ha perturbado grandemente la vida de una región que necesita como ninguna otra de la unión de todos sus elementos para poder vivir próspera y tranquila, consagrada a otras más nobles y más productivas ocupaciones.





Afortunadamente, inicianse tiempos mejores, etapas más venturosas con el despertar de los sentimientos regionales, que en Tenerife se orientan hacia un ideal de autonomía administrativa y dignificación de la personalidad ciudadana, que va conquistando gran número de devociones y simpatías, dentro y fuera de la Isla. Porque debe saberse que el aspecto psicológico y social de ese problema lo han trastornado los políticos de Las Palmas con fines puramente utilitarios, para satisfacer sus planes de dominación, y esos políticos son los que han agitado el incensario de la división de la provincia, que toda persona de honrado criterio y elevadas miras rechaza como el más grande de los absurdos.



Un notable periodista español, enviado por *Las Noticias* de Barcelona para estudiar imparcialmente este problema, que, como me decía hace poco un ilustrado compañero, no es un problema, sino sencillamente «una gritería en medio del mar», está escribiendo una serie de artículos que reproduce la prensa local, y que yo desearía que leyeran los literatos que en esa isla se han ocupado últimamente de nuestros asuntos, para que desecharan, con el testimonio de un escritor ajeno a nuestras contiendas, las peregrinas teorías que he tenido ocasión de leer en el *Diario de la Marina*, *El Triunfo* y otros diarios cubanos; teorías que no me causarían mayor extrañeza si no las sustentaran personalidades tan salientes en el mundo de las letras como los señores Alcover y Aramburu, a los cuales profesamos todos una sincera admiración.

Por si aún se está a tiempo de enmendar tan erróneo criterio, recomiéndole a aquellos distinguidos escritores estos párrafos de un extenso y documentado artículo del señor Canovas Cervantes, que así se llama el enviado especial del importante diario barcelonés antes citado. «En Santa Cruz —dice el señor Canovas Cervantes— y en toda la isla de Tenerife, existe un amplio criterio regionalista y descentralizador; esto lo he podido observar y

confieso que he salido muy agradablemente impresionado de lo que ganan las ideas de conseguir para Canarias la autonomía.

Tenerife quiere, y esto hay que apoyarlo, que se estudie un amplio sistema de descentralización administrativa que dé una libre y amplia organización a cada una de las siete islas; pero no quiere y protesta con toda la fuerza de su alma, que le arrebatase la capitalidad, ya que entonces caerán bajo el yugo de Las Palmas y bajo la odiosa tiranía del caciquismo más repugnante de cuantos se conocen en España».

Así habla un periodista que no tiene por qué halagar las aspiraciones de los unos ni por qué contrariar las de los otros. Y es que se impone la sensatez y la imparcialidad en el juicio, cuando se quiere desentrañar el verdadero espíritu del problema canario, la realidad de lo que aquí sucede, lo que hay en el fondo de estas disputas familiares, que han trascendido a todo el mundo, haciendo que se forme un concepto muy equivocado de estas cuestiones y que la verdad de los hechos se adultere, más que por intento de perjudicar a unas islas con provecho de las otras, por ignorancia muy justificada de los que en el viejo pleito han querido actuar, con noble intención, de amigables mediadores<sup>77</sup>.

Al margen de cualquier otra consideración, una realidad es evidente. En todo pleito, una de las partes pretende convencer o, en su caso, imponer las razones a la otra. Lo que sucede es que los canarios, como afirma Ortega y Gasset cuando habla de Inglaterra en el mundo y del historiador británico Arnold J. Toynbee (1889-1975), cuando tomamos una hoja en nuestras manos no podemos quedarnos solamente con la hoja, sino que a poco que observemos vemos el peciolo, y el peciolo nos hace pensar en la rama, y la ra-

---

<sup>77</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio: «Canarias en Cuba», en *El Progreso*, 9-04-1910, pp. 1-2. El artículo está fechado a 1-02-1910.

ma en el tronco y el tronco en las raíces y, en fin, llegamos al árbol y el árbol, aislado ecológicamente en mitad de un páramo, podemos arrancarlo, pero será eso únicamente, un árbol en mitad de la nada. Todo está relacionado, es el árbol necesitado de oxígeno, tierra y agua, el hombre y sus circunstancias.

Las circunstancias de Leoncio Rodríguez fueron las que fueron. ¿Es posible pensar en un regionalismo cuyo protagonismo esencial estuviese en manos de Tenerife como isla capitalina y abarcar, bajo el paraguas protector de esta isla al conjunto del Archipiélago? El Estado, que es sabio o, cuando menos, tiene muchos problemas en la cartera ministerial, optó por dos soluciones bien conocidas: creación de los Cabildos, en tanto que el espacio-isla resultaba familiar y asumible para todos los ciudadanos del Archipiélago, justamente por eso, porque se trata de un territorio fragmentado y dividido, donde cada trozo tiene sus peculiaridades y, desde luego, también sus intereses más o menos evidentes. Y, luego, bajo Primo de Rivera, el Estado optó por dividir el territorio en dos provincias, ejerciendo al mismo tiempo una labor compensadora, mediante la creación de la Universidad de La Laguna en Tenerife, y, desde luego, dotando a la nueva provincia de los recursos económicos y del ambicionado gobierno civil propio.

Pero, insistamos, ¿qué tipo de regionalismo se desarrolló en Tenerife durante estos años? Se ha dicho que los orígenes del regionalismo isleño empiezan con Nicolás Estévanez y, más concretamente, con su poema «Canarias», puede admitirse, aunque en términos muy generales y yo diría que en su expresión sobre todo literaria más que cultural en sentido amplio, casi antropológico. Es cierto, empero, que algunos autores, como el ya mencionado José Betancort

Cabrera, *Ángel Guerra*<sup>78</sup>, el protodiscípulo de Pérez Galdós, tuvo sus momentos de sublimación regionalista, como en el poema que dedica al Conquistador, es decir, contra el Conquistador, si bien el soneto se publicó en Santa Cruz de Tenerife, precedido, curiosamente, de un relato breve de Leoncio Rodríguez, y está escrito en Madrid:

Al Conquistador<sup>79</sup>

No esperes compasión, aunque en la historia  
Tus crímenes se encuentren disculpados,  
Que hasta tus hijos, al rubor forzados,  
Reniegan de tu estirpe vejatoria.

El lustre y los blasones de tu gloria  
Con sangre de traición están manchados;  
¡El hierro con que matan tus soldados  
Es digno pedestal a tu memoria!

Hoy se yergue mi espíritu altanero  
Para decirte, a nombre del vencido,  
Con temple y lealtad de caballero,

---

<sup>78</sup> Para una visión general de su vida y obra, cf. CABRERA PEREIRA, Antonio: *Ángel Guerra, narrador canario*, Cabildo Insular de Gran Canaria-Cátedra, Madrid, 1983.

<sup>79</sup> *Arte y Letras*, n.º 11, Santa Cruz de Tenerife, 20-06-1903, p. 9. En este mismo número publicó un cuento Leoncio Rodríguez, quien, cuando le dedicó a *Ángel Guerra* uno de sus perfiles (RODRÍGUEZ, Leoncio: *Perfiles*, cit., p. 41), reprodujo un fragmento de una carta del escritor lanzaroteño, en la que le decía, entre otras cosas, que «celebraría que tuviesen ustedes muchos éxitos en lo futuro, aunque yo no los vea ni pueda aplaudir después, como hoy, con toda el alma, pues ya me voy desmoronando de viejo».



Que en la lucha llevabas escondido,  
Debajo de la cota del guerrero,  
El corazón infame del bandido.

Si valoramos las aportaciones de la Escuela Regionalista, en términos generales, parece fuera de duda que Tenerife tiene un peso específico particularmente importante, y, además, se trata de un regionalismo que arranca de la Conquista como hecho fundacional de la Historia isleña, en tanto que historia regional o, cuando menos, relativa al conjunto del Archipiélago. Así puede observarse en una conferencia que dictó Leoncio Rodríguez en el Ateneo de La Laguna y que, debido a su extensión, publicó *El Progreso* por entregas:

Los fatales designios se cumplieron. La raza isleña fue vencida y exterminada; pero aún su espíritu siguió alentando en el nuevo pueblo canario, unido por vínculos de amor a algunos conquistadores que supieron encontrar su gentil pareja en doncellas tan celebradas y de tan noble linaje, como la rubia Guayrmina, la casta Dácil y la cautiva Tenesoya de quien es fama que desnuda fue presa en la marina,

*Aunque pudo librarse cual Diana  
Del que la vio bañarse en la fontana<sup>80</sup>.*

Dueñas ya las armas de Castilla de la tierra canaria, justo es reconocer que el sentimiento patriótico, aunque adulterado con los desplantes bélicos de los españoles del siglo XVI, se conservó latente en estas islas, en un transcurso de tiempo que ha venido a tener su término fatal en nuestros días. Hubo también desinterés, noble

---

<sup>80</sup> Este pareado ha sido atribuido a Cairasco de Figueroa.

emulación y relevantes virtudes en el seno de la naciente sociedad. Hubo patricios que la honraran, gobernantes que la enaltecieran y ciudadanos que la dignificaran. Relegando al olvido la memoria de D. Pedro de Lugo, apellidado *el cruel* por sus fechorías, de D<sup>a</sup>. Beatriz de Bobadilla, la impenitente y caprichosa tiranuela que por complacer devaneos amorosos hacía ahorcar a sus vasallos; de algunos de aquellos muy magníficos señores gobernadores y justicias mayores, entre los cuales se hicieron célebres por sus tropelías y escándalos D. Luis de las Cuevas y D. Diego de Figueroa, este último prendido en las calles por los oidores de la Audiencia; y de casi todos los capitanes generales que durante dos centurias tiranizaron el país, dilapidando los intereses comunales, cercenando las libertades públicas y vejando los prestigios de los Cabildos<sup>81</sup>, respetables consejos de intachable administración, hay que convenir imparcialmente en que los nombres de D. Alonso Fernández de Lugo, Bartolomé y Pedro Benítez, Pedro de Vergara, Hernando de Trujillo, Andrés Suárez Gallinato y tantos otros fundadores son merecedores de toda la mayor veneración y respeto, porque a estos nuestros antepasados debió el pueblo isleño un alto grado de prosperidad en la industria y en la agricultura y un excelente régimen gubernamental; precedentes que, más tarde, sirvieron de estímulo a los Cabildos generales y al robustecimiento de la vida autonómica de que disfrutaba esta región, sin detrimento de su españolismo. Y el ejemplo de aquella generación cundió a sus sucesoras; extinguieron los ecos de la guerra; renació la paz en el archipiélago; depuráronse las costumbres e implantóse una era de civilización de la que surgió la brillante pléyade de la intelectualidad canaria, formada por los Anchieta, Abreu, Viana, Cairasco, Núñez de la Peña, Espinosa, Iriarte, Porlier, Viera, Bencomo y otros muchos escritores y poetas predilectos de Apolo y Minerva que nuestras glorias cantaron en la estrofa y el libro, legándonos su recuerdo imperecedero.

---

<sup>81</sup> Véase la Historia de Viera y Clavijo [Nota original].



Todo esto nos dice la historia, cerrando sus páginas con espartano episodio: la derrota de Horacio Nelson de que tan justamente se glorían nuestros abuelos<sup>82</sup>.

Frente a esta descripción de la historia isleña, en la que como puede observarse se mezclan épocas y episodios sin especial cuidado en la ilación y se exalta a personajes de más que dudoso interés panegirista, pero que tiene como objetivo ofrecer una imagen idílica de Canarias durante la etapa de su construcción o nacimiento como comunidad y, en definitiva, durante la era de la colonización y la Edad Moderna, Leoncio Rodríguez ofrece a en la continuación de su discurso lo que pretende ser el rostro más sombrío de las antiguas Afortunadas y, en particular, de Tenerife, basándose en una libre interpretación de las *Noticias* de Viera y Clavijo.

Sin embargo, su amor a la tierra, a Tenerife en particular y a Canarias en general, es sincero. Rechaza al *patriotero*, al que considera «un rancio, un vividor, un vetusto ciudadano, un organillo de manubrio que molesta con sus notas chillonas», y alaba al regionalismo sereno, capaz de solucionar los principales problemas de las islas, de volver a entusiasmar a la sociedad y que, para el caso de Canarias, se hacía imprescindible, sin condicionar con ello, insiste, la lealtad a España:

En España, sobre todo, y en esta provincia en particular, el regionalismo se impone como necesidad apremiante, como medida previsor y salvadora, como mejora vital: su reconstitución y su fomento no representarían, como se teme, mal encubiertas miras de disociación nacional ni tampoco una labor de anticua-

---

<sup>82</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio (*Luis Roger*): «Regionalismo canario. Bosquejo histórico. Conferencia en el Ateneo», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 13-07-1906, p. 1.



rios: si acaso esto último para restaurar pasadas grandezas sepultadas entre las ruinas de la patria y removidas en nuestros tiempos, para profanarlas, por despiadados enterradores que en ellas clavaron su piqueta demoledora<sup>83</sup>.

Un regionalismo que, además, sería el heredero de la sociedad idealista y patriarcal que ya habían inventado los románticos de la revista santacrucera *La Aurora* y que, andando el tiempo, re-inventarían los canarios de Cuba, especialmente durante la década de 1920, con la creación de *El Guanche* y el Partido Nacionalista Canario, aunque de muy escasa implantación, tal como hemos señalado en otro lugar. Todo ello sin olvidar la relevancia histórica que en la configuración del regionalismo y, asimismo, del nacionalismo canario tendrían figuras como Sabin Berthelot, Secundino Delgado Rodríguez, José Cabrera Díaz o Luis Felipe Gómez Wangüemert<sup>84</sup>.

Así, pues, escribe también Leoncio Rodríguez:

Nuestras verdaderas y más sanas fuentes de regionalismo, antes que en tales minucias de fábula, están en los anales de la conquista, en la odisea del pueblo isleño, modelo de fortaleza, de lealtad, de desinterés, que aquí vivía en régimen de república feliz, libre de odios, de vanidades y pompas, sin falsos ídolos humanos, sin otros sacerdotes que sus *faicanes* de lengua barba de plata, ni más vírgenes que sus *Harimaguadas* de los bosques, ni otro patrimonio que el suelo pródigo con sus agrestes chum-

---

<sup>83</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio (*Luis Roger*): «Regionalismo canario. Bosquejo histórico. Conferencia en el Ateneo», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 10-07-1906, p. 1.

<sup>84</sup> DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel: «Identidades lejanas. El proyecto nacional canario en América (1895-1933)», en *CATHARUM*, Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, n.º 10, Tenerife, 2009, pp. 43-68.

beras, sus mocanes y madroños y sus gallardas palmas coronadas de dátiles<sup>85</sup>.

Su larga perorata concluye, en fin, con aclaración de conceptos y propuestas concretas, aunque también bastante idealistas, algo consustancial a todos los tipos de regionalismo o nacionalismo:

Este regionalismo no significaría, contra lo que creer pudiera algún timorato, tibieza y desaliento en nuestras más que probadas relaciones de lealtad, de simpatía y de sumisión a la nación española. Este regionalismo no representaría sino un alarde de salud pública y un culto constante a nuestra historia provinciana y a nuestras tradiciones gloriosas, para ser consecuentes con ellas, edificándonos en su ejemplo. Hay que cultivar –repito– las soledades del pasado para hacer brotar la semilla del porvenir.

¿Y de qué forma? –me diréis–. Pues con el trabajo y la tralla. El trabajo para instaurar aquí un completo régimen descentralizado –no diré autonómico para que el respetable público de la galería no lo eche a mal– que sea como continuación de los principios liberales, de amplio desenvolvimiento, en que descansaban nuestros antiguos fueros y privilegios, sostenidos por aquellos senados populares que tanto esplendor dieron a nuestro país, y la garantía al respeto que merecen los pueblos que quieran engrandecerse, desechando vicios constitutivos de decadencia y ruina. La tralla para fustigar sin compasión a los reacios, a los indolentes, a los falsos patriotas, a los explotadores del pueblo y a los que en aras de la región no depongan sus pasiones y egoísmos.

Con ello se conseguiría, entre otras ventajas no menos apreciables, que se nos tuviese en mejor concepto que el en que se

---

<sup>85</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio (*Luis Roger*): «Regionalismo canario. Bosquejo histórico. Conferencia en el Ateneo», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 12-07-1906, p. 1.

nos tiene; que este archipiélago pudiera hacer valer sus justas aspiraciones; que no fuera esto una colonia, poco menos que penitenciaria; que la patriotería y la política no hicieran tantos estragos ni nos pusieran tan a menudo en ridículo, y, en una palabra, que fuésemos dignos de habitar en la tierra privilegiada que fue palacio de los altivos menceyes.

Los momentos, además, son oportunos para esas nuevas orientaciones que en el ambiente nacional tienen transparencias de aurora. Nuestro ilustre paisano D. Benito Pérez Galdós, lo ha dicho: «Del Estado se espera cada día menos; cada día más del esfuerzo de las colectividades, de la perseverancia y de la agudeza del individuo. Detrás o, más bien, debajo de la vida enteca del Estado, alienta otra vida que remusga y crece, y adquiere savia en las capas internas».

Y a este conjuro las ideas regionalistas se extienden en España con rapidez vertiginosa. En todas las provincias se observan sus huellas y se escuchan sus clamores. Diríase que de un *surge et ambula* prodigioso las regiones se despiertan de su enervamiento, disponiéndose a desatar ligaduras opresoras.

El federalismo hierve en las entrañas de las colectividades, avivando energías, aunando voluntades. Desde su apoteosis, el «noble y sereno» espíritu del gran Pi y Margall, preside esta iniciación feliz.

Contribuyamos también los canarios a tan nobles propósitos. Recordemos nuestra historia. Hagamos renuncia de nuestros odios fraticidas y unámonos todos en el vínculo regional para hacer patria nueva, sobre sólidas bases, hasta poder coronarla algún día con la bandera de la paz<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio (*Luis Roger*): «Regionalismo canario. Bosquejo histórico. Conferencia en el Ateneo», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 16-07-1906, p. 1.

El pacto entre conquistadores y conquistados que tan bien simbolizaba la relación Dácil-Castillo a través del *Poema* de Antonio de Viana, el hecho mismo de la conmemoración del tricentenario de la edición de la obra (1604-1904), que se tradujo en la publicación de diversos ensayos en la prensa, tanto por Leoncio Rodríguez<sup>37</sup> como por su fraternal amigo Francisco González Díaz<sup>38</sup>, y, en fin, el marco histórico, tras la reciente pérdida de los últimos restos del imperio colonial español, parecían justificar sobradamente una nueva etapa en la historia del Estado y de Canarias.

Tanto su amigo grancanario, que dio a la estampa un artículo alabando los perfiles fraternales del regionalismo isleño<sup>39</sup>, como el combativo Luis Rodríguez Figueroa, entre otros varios, se mostraron a favor de una descentralización del Estado, creyendo probablemente de manera sincera, que aquella era una buena fórmula para potenciar el desarrollo insular en todos los sentidos.

El texto de *Guillón Barrús* es particularmente interesante, ya que se trata de una epístola que su amigo y correligionario Luis Rodríguez Figueroa le escribió con cierto desparpajo, pensando, tal vez, que no iba a ser publicada, pero, en cualquier caso, la carta es muy interesante, ya que resume en pocas palabras lo más noble y certero del regionalismo canario y, por ello, merece ser reproducida en su integridad:

---

<sup>37</sup> RODRÍGUEZ, Leoncio: «En honor de Viana», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 6-12-1905, p. 1. Se trata de un discurso pronunciado igualmente en el Ateneo lagunero, según se especifica a pie de página.

<sup>38</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco: «El Poema de Viana», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 12-03-1906, p. 1.

<sup>39</sup> GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco: «Regionalismo canario», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 30-07-1906, p. 2.

Sr. D. Leoncio Rodríguez (*Luis Roger*)

Compañero distinguido y amigo estimado:

Usted me ha escrito anunciándome la innovación de *El Progreso* en orden a la campaña que usted y demás compañeros de redacción se proponen en defensa y propagación de la autonomía, como ideal político que debe ser proclamado en todo y para todo el Archipiélago; y a este propósito, yo le digo a usted, parodiando o mejor dicho repitiendo la frase del célebre diestro cuando felicitó a Dicenta con motivo de la representación de *Juan José*: —*¡Choca, que has estado güeno!*

A raíz de aquella información abierta por *El Progreso* sobre el regionalismo, hube de explicar con tal motivo algunas ideas que considero como preliminares de la nueva campaña iniciada por usted y sus compañeros de redacción; y en mi concepto creo que nada nuevo acertaría a decir por el momento, bastante a satisfacer sus deseos. Soy un *descentralizador* convencido, y recuerdo que por desperdigar en la prensa —hace 6 u 8 años— mis ideales autonómicos, como ferviente discípulo, casi fanático, del insigne don Francisco Pi y Margall, estuve a punto de ser puesto en entredicho por cierta autoridad, a la sazón, del Archipiélago. Peor suerte que yo tuvo por causa análoga el irreductible Secundino Delgado.

Pero todo no ha pasado a la historia. En España cunde el convencimiento acerca de las positivas ventajas del régimen que hace adquirir libre personalidad a las entidades municipales, fuentes de toda robusta constitución política, y de aquí esa vivaz agitación de los cerebros sanos y meditadores en pro del planteamiento de los resucitados ideales del citado y nunca bien llorado maestro. No lo dude usted: Pi y Margall, sin que nadie se haya dado cuenta de ello, ha encarnado su gran corazón y su amplio espíritu de paz y de renacimiento en el corazón y en el espíritu de todos los españoles que aman la libertad de España



en la libertad de todas y cada una de las regiones que la concretan como organismo nacional.

¿Qué importan las modalidades de temperamento? El alma es una. No hay que temer. Cervantes no es de Castilla; pertenece al gran solar hispano, en el que solo *pisan mal* los que perdieron o hicieron perder el abolengo de la raza en Cuba y Filipinas.

Roma no se gana en un día, y así no me extraña que de tarde en tarde se esbocen resurrecciones de ideas como las que tienden a recabar esa descentralización tan necesaria para el desenvolvimiento de los pueblos españoles. Y en esta empresa de los hombres de buena voluntad, que sólo puede ser sometida a los limpios de corazón... y también de manos, veo yo una gran ansia de vivir, un alto estímulo de reorganización de nuestra averiada maquinaria gubernamental, y un acto implícito de póstuma justicia a los que, sacrificándose por la buena causa, hubieron de padecer bajo el anatema de cualquier Poncio Pilatos...

Soy, pues, de los suyos. En prosa diré mis rebeldías políticas, mis sinceras discrepancias de todo lo que implique convencionalismos y compadrazgos indignos; y en verso esa concreción poética de mi espíritu, ávido de la curva y del ritmo – cantaré esa palpitation languidecente del alma del terruño –*su vida*– en la que indudablemente abundan ciertos rasgos típicos –y sus arrestos.

No puedo ofrecerle otra cosa por ahora, amigo mío, sino estas generalidades de epístola afectuosa. Si mis ocupaciones profesionales disminuyen durante el verano que ya se acerca, cuente usted con mi colaboración.

Muy cordialmente soy su afectísimo amigo y compañero,

Guillón Barrús

Puerto de la Cruz, Junio 15 1907<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> «Carta de Guillón Barrús», en *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 17-06-1907, p. 1.





## VI.- ECOS DE SOCIEDAD



A manera de ejemplo recogemos una muestra que entendemos representativa de las gentilezas que la prensa de Las Palmas de Gran Canaria tuvo con Leoncio Rodríguez entre 1905 y 1950. Se trata de breves notas, a veces simples referencias de cortesía que, en aquella época, eran frecuentes en los periódicos, básicamente asuntos de índole personal, simples visitas y cuestiones por el estilo. En algún caso, empero, no faltan las sutilezas críticas que, como se verá, están llenas de ironía y de gracia, como si se tratara de elaborar un discurso etéreo, de pequeños reproches de familia, al margen por tanto de la pesada grandilocuencia y la locura sibilina que caracterizará a tantos episodios retóricos del denominado «pleito insular».



1905

–El *Diario de Las Palmas* (23-06-1905, p. 2), agradece al «joven escritor lagunero D. Leoncio Rodríguez que firma sus trabajos con el seudónimo Luis Roger», el obsequio de una colección de Cuentos Canarios, de la que era autor y que acababa de publicar en folleto.

–El mismo periódico hace público, en una breve nota, que la Comisión provincial había acordado adquirir para las bibliotecas públicas 25 ejemplares de *Los periódicos de las Islas Canarias* de Luis Maffiotte, *El almirante don Francisco Díaz Pimienta y su época* de José Wangüemert y *Cuentos Canarios* de Leoncio Rodríguez (*Diario de Las Palmas*, 16-08-1905, p. 2).



1907



–Se destaca la relevancia de la constitución, en Tenerife, de un Centro de propaganda y fomento de la isla, vinculado especialmente a la promoción del turismo, como empresa digna de emulación. Se mencionan los nombres de las personalidades que acudieron al acto, que se celebró en el Real Club Tinerfeño, se da cuenta de la aprobación del reglamento de la entidad y se relacionan los integrantes del Comité ejecutivo, que formaron las siguientes personas:

Presidente, don Manuel de Cámara.

Vicepresidente, don Ángel de Villa.

Secretario, don Leoncio Rodríguez.

Tesorero, don Manuel Cañadas.

Vocales, don Rafael Hardisson y don Juan Valderrama<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> «Desde Tenerife. En favor del turismo», en *Diario de Las Palmas*, 3-10-1907, p. 2.



—Según nota del propio periódico (*Diario de Las Palmas*, 31-12-1907, p. 2): Ha sido nombrado corresponsal en Canarias del rotativo madrileño *El Mundo* don Leoncio Rodríguez.

1908

—Bajo el título de «Juerga Política» se critica la actuación de la «Juventud Republicana» de Santa Cruz de Tenerife, indicando que «hablaron de todo don Patricio Estévez, D. Leoncio Rodríguez, don Benito Pérez Armas, *Crosita*, que lo hizo en sonoros versos para darle al acto verdadero tono, el joven Gil Roldán, don Agustín Guimerá y don Rafael Calzadilla». Según el *Diario de Las Palmas*, los reunidos protestaron de los «consabidos *despojos* de Marina y Fomento que el público conoce, pero discrepando de todos el señor Pérez Armas, se arrancó con un discurso a *favor de la autonomía canaria*». Añade el periódico grancanario que, por lo que se veía, «nuestros buenos hermanos usan un gran embudo para aplicar las leyes que ellos piden», es decir, «autonomía piden para ellos, y para los demás... las *caen*». ¿Por qué?, concluye el rotativo, «¿cómo si no se explica que protesten por las divisiones de los Consejos de Agricultura e Industria y aun por la misma equitativa reforma de Marina?» (*Diario de Las Palmas*, 28-03-1908, p. 2).

—Se apunta en una pequeña nota que, según la prensa tinerfeña, se preparaba un mitin en La Orotava, organizado por don Benito Pérez Armas, don Leoncio Rodríguez y don Ramón Gil Roldán, «con objeto de protestar de las peticiones que hacen las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura» (*Diario de Las Palmas*, 2-04-1908, p. 2).

—El propio periódico se plantea poco después, al comentar las noticias sobre el impacto generado en la prensa tinerfeña por los mítines celebrados en Santa Cruz, La Orotava y

La Laguna, «¿qué perjuicio se irroga a Santa Cruz ni a la isla de Tenerife, con que Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura se administren con independencia de Tenerife?». Y se pregunta también *Diario de Las Palmas*, ¿se persiste en que hayamos de continuar así para paralizar nuestra marcha y para que no podamos dar un paso sin ir a pedir el permiso a Santa Cruz de Tenerife? Eso no puede ser» («El problema de Canarias. Lo que dicen y hacen en Tenerife», en *Diario de Las Palmas*, 11-04-1908, pp. 1-2).

—Se comenta la celebración de un mitin en la plaza de toros de la capital tinerfeña, en el que participaron diversas entidades cívicas y políticos de las Canarias occidentales, y en el que actuó como secretario y leyó, por tanto, las conclusiones del encuentro don Leoncio Rodríguez. Al abandonar la plaza y disolverse la multitud, cifrada en unas seis mil personas, se produjeron algunos incidentes con la fuerza pública (*Diario de Las Palmas*, 18-11-1908, p. 2).

1909

—Se anuncia la publicación, en La Laguna, de un periódico mensual que llevaría el título de *El cuento regional* —como en efecto sucedió— «e insertará en cada número una novela inédita, original de un escritor regional y la caricatura de éste en la cubierta». Los primeros cuentos serían de Francisco González Díaz, Dolores Pérez Martel, Luis Rodríguez Figueroa, S. Suárez León, *Jacinto Terry*, *Ramiro*, Leoncio Rodríguez y *Carlos Cruz* (*Diario de Las Palmas*, 24-06-1909, p. 2).

1910

–Se alude a la presencia en Tenerife de don Miguel de Unamuno, a quien se había visto, en la calle Castillo de Santa Cruz, en compañía de los señores Calzadilla, Pérez Díaz y, asimismo, de don Leoncio Rodríguez (*Diario de Las Palmas*, 27-06-1910, p. 2).

–Tomando como fuente *La Opinión*, el *Diario de Las Palmas* publica la siguiente noticia: «Ha dejado de pertenecer a la redacción de *El Progreso*, como su redactor-jefe, nuestro ilustrado compañero y querido amigo personal, don Leoncio Rodríguez, que va al nuevo periódico republicano *La Prensa*, ya anunciado, como Gerente». Nota que comenta el rotativo grancanario: «A lo cual añadirá para sus adentros *El Progreso*: Así paga el diablo a quien bien le sirve» (*Diario de Las Palmas*, 20-10-1910, p. 2).

1911

–Bajo el epígrafe de «Cosas tinerfeñas. La ‘Unión Patriótica’», el *Diario de Las Palmas* critica, como es natural, el proyecto de celebrar una asamblea en Tenerife en contra de las «ambiciones y la osadía sin límites del caciquismo leonista<sup>92</sup>, causa única de la perturbación del Archipiélago», con la finalidad, entre otras, de informar a los políticos de las particularidades del pleito canario. El rotativo grancanario pide a los tinerfeños, entre otros a Leoncio Rodríguez que formaba parte del comité para la organización de la

---

<sup>92</sup> El *Diario de Las Palmas* tenía, precisamente, este carácter al ser órgano leonista, es decir, de los intereses de don Fernando León y Castillo y sus partidarios.

asamblea, que se desengañaran de sus planteamientos ya que los políticos conocían el problema isleño más de lo que parecía y que, en definitiva, lo que se tendría que hacer era «una obra de patriotismo y de justicia», dando al asunto una «feliz y equitativa solución» (*Diario de Las Palmas*, 12-01-1911, p. 2).

1914

—Se alude a dificultades técnicas en relación con el cable telegráfico, y al respecto se reproduce un telegrama dirigido a Leoncio Rodríguez por Félix Benítez de Lugo, en el que se explica que se trata de un problema presupuestario, y, en conclusión, se solicite el amarre del antiguo cable en Las Palmas, al objeto de solucionar verdaderamente el problema, en opinión del rotativo grancanario (*Diario de Las Palmas*, 23-06-1914, p. 1).

1916

—«En breve se publicará un libro, de asunto regional, titulado *Tenerife* y del cual es autor nuestro compañero D. Leoncio Rodríguez, Director de *La Prensa*» (*Diario de Las Palmas*, 1-05-1916, p. 1).

—«Han embarcado para la Península el director de *La Prensa* de Santa Cruz D. Leoncio Rodríguez; el médico D. Eduardo Domínguez Alfonso y el juez municipal señor Díaz Llanos» (*Diario de Las Palmas*, 3-05-1916, p. 1).

—Se alude a una entrevista de Leoncio Rodríguez, acompañado del diputado por Tenerife Darío Pérez, con el conde de Romanones, quien manifestó que quería paz y tranquilidad en Canarias y que se iban a respetar los derechos de

todas las islas. Darío Pérez apuntó que «eran ciertos elementos políticos los que perturbaban la paz de las islas con sus manejos y vejaciones, determinando que Tenerife se quejara con razón», a lo que objetó el conde y gran político español que «unos y otros eran algo revoltosos». Aseveró también –y así lo había destacado *La Prensa*– que estaba en contra del platonismo estéril de las viejas disputas, que le interesaba fomentar el desarrollo económico insular y que sentía «una verdadera debilidad por Canarias, cuyo españolismo lo considera de una ejemplaridad admirable» (*Diario de Las Palmas*, 28-07-1916, p. 1).

–A su vez, el ministro de Hacienda había destacado, en entrevista también con el diputado Darío Pérez y con Leoncio Rodríguez, la necesidad de estrechar vínculos entre Canarias y la Metrópoli, ya que «dada la especial situación de la provincia, no se puede ser ya gobernante en España sin haber estado en Canarias». Además, subrayó la necesidad de estrechar vínculos económicos y lamentó «el predominio extranjero en las islas, diciendo que el Estado debe imponerse todos los sacrificios y no omitir gasto alguno hasta estrechar los lazos espirituales entre Canarias y la Península». Según se ponía de relieve, «los visitantes salieron satisfechísimos por la amable acogida y las explícitas declaraciones del ministro» (*Diario de Las Palmas*, 3-08-1916, p. 2).

–«Ha regresado de su viaje a la Península nuestro compañero el Director de *La Prensa* de Santa Cruz D. Leoncio Rodríguez. / Le Saludamos» (*Diario de Las Palmas*, 3-08-1916, p. 3).

1917

–Homenaje regional organizado por la revista *Castalia* y celebrado el 6 de mayo, en el «Hotel Agüere» de La Lagu-



na, en honor del escritor grancanario Baltasar Champsaur Sicilia (Las Palmas de Gran Canaria, 1856-1934), que acababa de publicar su libro *Hacia la cultura europea* (La Laguna, 1917). Realizó el ofrecimiento Luis Rodríguez Figueroa y, aparte de diversos intelectuales y presidentes de organismos de toda la región, participó también de forma destacada Leoncio Rodríguez (*Diario de Las Palmas*, 8-05-1917, p. 3).

1919

—«En Santa Cruz contrajo matrimonio la Srta. Aurelia Cruz con don Leoncio Rodríguez, director de *La Prensa*. / Muchas felicidades» (*Diario de Las Palmas*, 9-08-1919, p. 2).



1920



—Se reproduce un suelto de *La Prensa*, en el que se destaca que representantes de la colonia canaria en Barcelona se habían reunido en el «Hotel Colón», «sin distinción política» y con delegaciones de Tenerife, Las Palmas, La Palma y Fuerteventura, al objeto de «festejar la presentación de la candidatura de nuestro comprovinciano, don Rafael Guerra del Río, para diputado a Cortes por Gran Canaria». Los reunidos enviaron a Luis Rodríguez Figueroa y a Leoncio Rodríguez el siguiente comunicado: «Colonia canaria, reunida en el hotel Colón, para festejar la presentación de la candidatura de Guerra del Río por Gran Canaria, han acordado tributar a ustedes y amigos de Tenerife recuerdos cariñosos». Al respecto comentaba, en tono irónico, *La Provincia*: «Nos parece lo más natural que tratándose de una



candidatura por Gran Canaria se envíen los saludos a Tenerife» (*La Provincia*, 31-10-1920, p. 2).

1922

—Es obsequiado en Tenerife con sendos banquetes (en La Orotava y La Laguna), el diputado a Cortes por Lanzarote José Betancort, *Ángel Guerra*, director de *La Correspondencia de España* y escritor de reconocido prestigio. Entre los comensales se relacionan a diversas personalidades, periodistas y escritores, entre otros su amigo Leoncio Rodríguez (*Diario de Las Palmas*, 14-09-1922, p. 2).

1923

—Se anuncia, en «Notas de Sociedad», que el domingo había estado en Las Palmas, de paso para la Península, el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, don Andrés Orozco, y, acto seguido, se añade que «dicho día tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro estimado compañero don Leoncio Rodríguez, Director de *La Prensa* de Santa Cruz, que marcha al extranjero» (*La Provincia*, 26-06-1923, p. 12).

—«Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita del Director-propietario de *La Prensa* de Santa Cruz de Tenerife don Leoncio Rodríguez, nuestro muy estimado amigo y compañero. / El Sr. Rodríguez que regresa de un viaje por el extranjero siguió anoche para Santa Cruz. / Nos complace mucho reiterar al Sr. Rodríguez los saludos que personalmente nos complacimos en dirigirle» (*La Provincia*, 17-08-1923, p. 9).

1924

—Se reproduce un telegrama, tomado de *La Prensa*, que se le había enviado desde Madrid, el día 4 de mayo, y que estaba redactado en los siguientes términos: «Los comensales del banquete celebrado hoy en el restaurante Molinero, en honor del director de *La Provincia*, don Gustavo Navarro, acuerdan saludar al director de *La Prensa*, Leoncio Rodríguez, rogándole transmita un cariñoso recuerdo al resto de la prensa del archipiélago». En nombre de la comisión organizadora del homenaje firmaban el mensaje Rafael Guerra del Río, León de las Casas, Nicasio León Bencomo y Mariano Doramas. El *Diario de Las Palmas* agradece el saludo, pero muestra su extrañeza ya que tratándose de un homenaje a un compañero de Las Palmas, «director de un periódico que aquí se publica», el despacho se remitió a un colega de Tenerife «y no a ninguno de Las Palmas», por lo que afirma que celebraba el homenaje, pero que no le parecía correcta la fórmula de felicitación (*Diario de Las Palmas*, 8-05-1924, p. 2).

1927

—«Ha dejado de existir en Santa Cruz la respetable señora D<sup>a</sup>. Matilde Delgado Rodríguez, madre política del director de *La Prensa* de aquella población D. Leoncio Rodríguez. / Reciban sus familiares y en especial nuestro compañero Sr. Rodríguez, la expresión sincera de nuestra condolencia» (*Diario de Las Palmas*, 13-06-1927, p. 2).



1930

—La Asociación de la Prensa de Las Palmas felicita a Leoncio Rodríguez y a Claudio de la Torre por sus «éxitos teatrales» (*Diario de Las Palmas*, 5-04-1930, p. 2).

—Se indica que «en breve marchará para la Península el director del colega *La Prensa*, nuestro buen amigo don Leoncio Rodríguez» (*Diario de Las Palmas*, 19-08-1930, p. 2).

—«Ha regresado de su viaje al extranjero y la Península el director de *La Prensa*, de Santa Cruz, don Leoncio Rodríguez, acompañado de su señora» (*Diario de Las Palmas*, 18-10-1930, p. 2).

1932



—Se informa que se encuentra en Las Palmas de paso para la Península, «a donde va en viaje de negocios», el director de «nuestro estimado colega *La Prensa*, de Tenerife, nuestro particular y querido amigo don Leoncio Rodríguez», que viajaba en unión de su señora. «Damos al compañero y a su señora la más cordial bienvenida, acompañándole en su sentimiento por la muerte de su padre político, y deseándole buen viaje a la Península» (*Diario de Las Palmas*, 5-10-1932, p. 2).



1933

—En «Crónica de Sociedad» se apunta que «en el vapor *Ciudad de Sevilla* llegó ayer de la Península el director de nuestro estimado colega *La Prensa*, don Leoncio Rodríguez». Se aclara, asimismo, que «el señor Rodríguez conti-



nuará esta noche viaje a Santa Cruz» (*La Provincia*, 31-08-1933, p. 14).

1935

–Se menciona la adhesión de Leoncio Rodríguez, mediante comunicado, al banquete que se rindió en el «Hotel Orotava» de Tenerife, en honor del periodista cubano, «cronista social» de *El País*, Pablo Álvarez de Cañas (*La Provincia*, 3-08-1935, p. 5).

–Se pondera muy positivamente la calidad del número extraordinario editado por *La Prensa*, con motivo de su veinticinco aniversario. Entre otras consideraciones se indica que el periódico tinerfeño estaba considerado «el mejor periódico de Tenerife, no solo en la vecina isla sino en Las Palmas, y esta fama, justamente conquistada, se debe a una labor perenne que su director don Leoncio Rodríguez y magnífico cuerpo de redacción, ha llevado siempre adelante, sin desmayos y con todos los sacrificios». Concluye *La Provincia* subrayando que, «al felicitar al colega deseamos ardientemente que prosiga sin tropiezos su brillante vida y que, como hasta ahora, sea siempre orgullo de la prensa canaria y de todos los canarios» («Un extraordinario de ‘La Prensa’», en *La Provincia*, 17-10-1935, p. 1).

–El *Diario de Las Palmas*, en relación con el veinticinco aniversario de *La Prensa*, puso de relieve también «el indiscutible prestigio del colega, que ha llegado a colocarse en las alturas más destacadas de la prensa provinciana española», lo que se ponía de relieve con la calidad «literaria y tipográfica» del número extraordinario. «Aprovechamos esta ocasión para enviar el saludo cordial de esta casa a su director y propietario don Leoncio Rodríguez, particular y estimado amigo nuestro, con nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a

todos los confeccionadores de redacción y talleres de *La Prensa*, con votos por que su vida siga siendo larga y próspera» (*Diario de Las Palmas*, 17-10-1935, p. 4).

1948

–En «Crónica de Sociedad» se indica que «procedente de la Península y de paso para Santa Cruz tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción al antiguo periodista e ilustre escritor don Leoncio Rodríguez» (*La Provincia*, 10-07-1948, p. 5).

1950

–Se comenta, en «Crónica de Sociedad», que «desde Santa Cruz han hecho viaje a Barcelona el distinguido escritor, estimado amigo y antiguo compañero don Leoncio Rodríguez y su señora» (*La Provincia*, 5-05-1950, p. 4).

–En la misma sección se destacó que «anoche regresó a Santa Cruz el ilustre escritor don Leoncio Rodríguez» (*La Provincia*, 21-12-1950, p. 4). Había acudido a Las Palmas con motivo de la conferencia sobre Francisco González Díaz, que ya estudiamos en el capítulo II.



## VII.- DESPIDIENDO A UN MAESTRO

El magisterio (*magister*) se gana por la dignidad y no por la técnica, que puede ser cosa de menestrales, de *minister*. Su dignidad, su magisterio lo demostró sobradamente Leoncio Rodríguez a lo largo de toda su vida, y por eso su figura histórica, engrandecida por el paso del tiempo como la de otros canarios ilustres como Baltasar Champsaur Sicilia, Luis Rodríguez Figueroa, Manuel Verdugo y tantos otros, se nos antoja ahora exaltada por su incuestionable labor, no solamente a la hora de crear un periódico de provincias moderno y con legítimas pretensiones de ocupar un puesto notable entre la prensa del Estado, sino, además, por su propia trayectoria vital, que demostró en numerosas ocasiones una nobleza de espíritu y una gravedad que le ganaron el reconocimiento de las élites intelectuales de un extremo a otro del Archipiélago.

Cuando falleció, la prensa de Las Palmas reprodujo, nada más producirse el óbito, un escueto despacho de la agencia CIFRA, pero, poco después, sus amigos, colegas y admi-

radores, exaltaron generosa y cabalmente su figura, tal como vamos a observar a continuación.

El despacho de la agencia de noticias antes mencionada, especificaba que las primeras autoridades civiles y militares, el obispo de la diócesis, representaciones de todos los organismos oficiales de Tenerife y miles de personas habían concurrido al sepelio del periodista, «fallecido después de corta enfermedad». El finado, continuaba la nota, había fundado los diarios *La Prensa*, *Hoy* y *El Día*, y, junto a él, habían aprendido periodismo muchos escritores. Todo de cuanto de su fecunda pluma había salido: artículos, libros, comedias... «estuvo siempre lleno de un profundo amor entrañable a su tierra natal, que pierde con don Leoncio Rodríguez uno de sus mejores adalides literarios»<sup>93</sup>.

Sebastián Jiménez Sánchez grancanario de pro y personaje muy influyente en estos años, vinculado al mundo de la cultura y, en particular, a la erudición etnográfica y arqueológica, escribió, el día 13, un obituario en *Falange*, en el que destacaba las muchas virtudes y el patriotismo ejemplar de Leoncio Rodríguez:

La Prensa llegada de Tenerife nos ha traído la triste noticia de la muerte, a edad avanzada, de don Leoncio Rodríguez González, gran periodista y excelente amigo. Su vida fue una constante dedicación a defender desde las columnas de la Prensa tinerfeña los intereses canarios. De carácter sencillo y hogareño, cordial, activo y bondadoso, puso toda su clara inteligencia a la creación de un gran periódico, *La Prensa*, que fundara y diera realidad ostensible con su ágil y certera pluma de periodista y de escritor, haciendo del mismo uno de los mejores del Archipiélago

---

<sup>93</sup> «Ha muerto don Leoncio Rodríguez», en *Diario de Las Palmas*, 10-01-1955, p. 12; *La Provincia*, 11-01-1955, p. 2. El despacho está fechado, en Santa Cruz de Tenerife, a 9 de enero.



canario. Fue maestro de periodistas con alto y selecto espíritu de magisterio y notoria autoridad. De su profesión hizo sacerdocio al servicio de los más elevados problemas espirituales, morales y patrióticos de su isla y del propio Archipiélago, creando escuela, cuyos componentes hoy lloran su eterna pérdida.

En la actuación, siempre diáfana de don Leoncio Rodríguez, destacó su entrañable amor a la tierra natal, de ahí que su espíritu isleño y canario resplandezca en toda su fecundísima producción periodística y literaria. En él no hubo doblez, ni quiebra moral, ni política, ni deslealtad ni vana adulación. Su conducta fue siempre una pura consecuencia a sus principios ideológicos. La figura austera de don Leoncio Rodríguez González, como periodista, escritor y patriota es digna de grata recordación y de que su nombre preclaro se perpetúe entre las nuevas generaciones como un ejemplo resplandeciente de competencia y virtudes ciudadanas.

La última vez que oímos hablar en público a don Leoncio Rodríguez fue en Las Palmas de Gran Canaria, hace unos cinco años, con ocasión de un homenaje rendido a otro excelente maestro del periodismo canario, don Eduardo Benítez Inglott; su disertación, enjundiosa y fraterna, fue un canto a la amistad y al periodismo isleño.

Don Leoncio Rodríguez, además de crear el diario *La Prensa*, llevándolo al cenit de su progreso y popularidad, con su administración y orientación, obtuvo resonantes éxitos periodísticos con sus acertados, patrióticos y vibrantes editoriales, notas locales, artículos y crónicas, con sus perfiles y semblanzas de personalidades canarias y con sus frecuentes números extraordinarios rebosantes de erudición, hispanismo y canarismo.

Es cosa archisabida que, tras la muerte de un personaje ilustre, no faltan las notas necrológicas que destacan y ponderen, no pocas veces de manera hiperbólica, los méritos y virtudes del finado, pero, en el presente caso y, de hecho, en



los restantes que vamos a exponer, se observa un fondo de sincera emotividad, de nobleza de sentimientos y de rigor en el conocimiento de la personalidad de Leoncio Rodríguez que, unido a la amplitud de las crónicas, llama la atención por el enorme afecto que se le manifiesta. Así, pues, continuaba Jiménez Sánchez:

Su amor desbordado a las Islas le hizo concebir la idea de crear una Biblioteca Canaria con ediciones populares de obras de autores del país, nacionales y extranjeros, sobre temas de la tierra, que don Leoncio llevó a cabo y agrupó bajo los siguientes títulos: novelas y cuentos, poesías y antiguos romances tradicionales de las Islas, temas científicos regionales, biografías, ensayos y crónicas, temas históricos e impresiones de viajes.

A don Leoncio Rodríguez se debe también la edición popular de las siguientes publicaciones *Tenerife, visto por los grandes escritores*, *Apuntes de la tierra* (colección de dibujos a pluma por Diego Crosa), *Estampas rústicas*, por Servando del Pilar, *Hojas de Album*, *Historia General de las Islas Canarias* (ocho tomos), por don José de Viera y Clavijo, y una serie de cuadernos de música regional canaria.

En *Estampas tinerfeñas*, volumen de 287 páginas, recogió con exquisita sensibilidad sus más vehementes afectos a Tenerife, a través de sus tipos y costumbres populares, tradiciones, arquitectura canaria, panoramas, templos, efemérides y actos heroicos.

Una de sus obras más completas es *Árboles históricos y tradicionales* de Canarias, en dos volúmenes, plena de interés, en la que se dan a conocer los árboles de solera indígena, ilustrados con magníficos grabados de dibujos a pluma debidos a Diego Crosa y Martín González.

En este aspecto fue don Leoncio Rodríguez, al igual que nuestro injustamente olvidado Francisco González Díaz, un incansable apóstol del árbol, pero, sobre todo, fue don Leoncio Rodríguez el más apasionado y certero apologista de la flora canaria.

Gran parte del espíritu que informó al diario *La Prensa*, de grata memoria, don Leoncio Rodríguez, hoy palpita en *El Día*, de Tenerife, su sucesor, principalmente en la preferente atención que consagran a los temas locales plumas bien cortadas de dicha isla hermana.

Don Leoncio Rodríguez González, ilustre periodista canario y patriota ejemplar, ha bajado al sepulcro, cristianamente, entre la consideración y mayor respeto de todos los tinerfeños, que le han rendido el más unánime y fervoroso homenaje, con asistencia de todas las primeras autoridades provinciales y locales y de los rectores de los organismos culturales. Que Dios le haya premiado sus bondades y buenos servicios<sup>94</sup>.

*Jordé*, es decir, José Suárez Falcón, al que ya nos hemos referido y que fallecería dos años más tarde, escribió una crónica transida de dolor y de reflexiones poético-metafísicas, como si adivinara la cercanía de su propia muerte. Su texto no solamente posee gran calidad periodística y literaria en términos generales, sino que está jalonado de pequeños destellos plásticos y cierto trasfondo a lo Larra, que le convierten en un ensayo original y meditado, escrito con el amor y el rigor que se merecía, en su última despedida, su buen amigo tinerfeño:

No ha podido sorprender la eterna ausencia de don Leoncio Rodríguez y González, porque se sabía el lamentable estado de ruina física en que se encontraba, herido de muerte, por un ciego y cruel destino, quien no hizo otra cosa que sembrar el bien en su camino. Ciertamente que desde que abrimos los ojos a la vida caminamos fatalmente al no ser. Cuando se goza de salud y ju-

---

<sup>94</sup> «En la muerte de don Leoncio Rodríguez González, ilustre periodista tinerfeño y patriota ejemplar», en *Falange*, 13-01-1955, pp. 4 y 8.

ventud brilla la esperanza de una larga existencia; pero al arribar a las costas de la senectud enfermo, el futuro ofrece sombrías perspectivas, porque no se puede vivir mucho tiempo.

Tal era el triste caso del veterano escritor y maestro de varias generaciones de periodistas que acaba de perder la prensa canaria. Inválido se hallaba un hombre de excepcional dinamismo, que irradiaba simpatía y cordialidad. Varón bueno, sencillo, modesto que amó entrañablemente a su isla natal, Tenerife y al periodismo que consumió sus energías.

La pluma no fue nunca en sus manos arma malévol, sino útil instrumento de cultura y benevolencia, empleado en la defensa de causas nobles y en el encomio de figuras de relieve literario, artístico, científico, político, profesional –abogados, médicos, ingenieros–, de cuyas personalidades trazó semblanzas certeramente enfocadas, algunas de las cuales comentamos nosotros, como la de Rodolfo Cabrera, cerebro bien cultivado y excéntrico individuo.

Y quizá en alguna ocasión la crítica indulgente de Leoncio Rodríguez haría hablar a irracionales, como en las fábulas.

En todos los momentos y circunstancias de su vida de periodista defendió las aspiraciones de Tenerife, estudiando los problemas insulares con vigilante celo y competencia. Es posible que en determinadas situaciones, en medio de borrascosas querellas interinsulares, le tuviésemos enfrente, siempre con sensatez y alteza de propósitos y sin descender a terrenos repudiados por las conciencias rectas.

Leoncio Rodríguez laboró por la elevación del nivel espiritual de Tenerife y también por su adelanto y bienestar. Dedicó emocionadas páginas a leyendas y tradiciones y a las bellezas de los paisajes de su tierra. Fundó y dirigió *La Prensa*, de Santa Cruz de Tenerife, con acierto de periodista y moderna orientación. La voz de ese importante órgano de publicidad se escuchaba y atendía por la opinión general. Libró intensas campañas sobre diversidad de asuntos y supo dar interés y amenidad a su diario.



Hombre activo concebía y ejecutaba, predicando con el ejemplo de su laboriosidad. Redactaba periódicos, escribía libros y acometía empresas editoriales con sorprendente voluntad de trabajo y relevante inteligencia, y tuvo la satisfacción de ver logrados sus afanes y esfuerzos.

Los anales periodísticos de don Leoncio Rodríguez extiéndense a medio siglo de infatigables tareas. Dejó de escribir cuando ya no podía hacerlo por la dolencia que le aquejaba. Conocimos primero la obra y más tarde al hombre y de ambos, obra y hombre, conservamos grata impresión.



Hace unos cuatro años vino dos veces a Las Palmas, sano y fuerte, a tomar parte en actos memorables: el homenaje a Eduardo Benítez Inglott, director a la sazón de *La Provincia*, del que fue fraternal camarada, y a dar una conferencia en el Círculo Mercantil sobre González Díaz, el máximo prestigio periodístico de su época. En el banquete a Benítez Inglott, que nosotros tuvimos la complacencia de hacer el ofrecimiento de ritual, Leoncio Rodríguez leyó unas hermosas cuartillas, poniendo de resalto los méritos del cronista, del investigador y del autor de valiosos anales históricos a quien se festejaba aquel día.

Sabido es que Benítez Inglott, además de meritísimo periodista, enseña historia de estas islas a quienes desean saberla y en la conversación particular derrocha donaire contando anécdotas de su copioso repertorio.

En su disertación acerca de don Francisco González Díaz, examinó su vida y su producción, con sereno y agudo juicio. Conocía bien al hombre, al literato y al orador y logró hacer un justo y ponderado análisis de los frutos de su fértil mentalidad en la prensa, en el libro y en la tribuna.

La noche de la conferencia cenamos con Leoncio Rodríguez, invitados por el entonces Alcalde de Las Palmas, don Francisco Hernández González, sobrino del ilustre escritor cuya memoria se honraba. En un ambiente saturado de isleñismo se relataron chistosas historietas de sabor vernáculo. Leoncio Rodríguez



mostrábase complacido tanto del éxito de su conferencia cuanto del cordial agasajo que se le hacía aquí. Recordamos que nos regaló un ejemplar de la antología *Cien sonetos de autores canarios*, recién publicada en 1950. Rememoramos también que nos dijo: Para su satisfacción debo participarle que a nadie he oído hablar mal de usted.

Creía, sin duda dada su innata bondad, que las gentes eran bien intencionadas como él. Después se derribó físicamente aquella naturaleza, quedando inmovilizados para la acción su voluntad y su talento, y ya no le volvimos a ver más<sup>95</sup>.

El hijo de Domingo Doreste Rodríguez, el ya citado *Fray Lesco*, Víctor Doreste (Las Palmas, 1902-1966) también publicó un bellissimo «responso», así lo tituló, en el que puede apreciarse su inconfundible estilo vanguardista, siempre con rendida admiración y respeto hacia el maestro de periodistas tinerfeño, especialmente en su dimensión de amante fervoroso de los árboles:

Nunca tuve más cerca de mí a Leoncio Rodríguez, que esta larga noche que ya comienza a vestirse de claridades. Traspuesta ya la hora del aquelarre, y mientras los gallos umbrales del alba rasgan el silencio de la madrugada, un transido desvelo me hizo huronear en el centón de libros de mi mesa de noche.

Allí estaban dos tomos del escritor: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, joya de nuestro acervo literario que he leído y releído tanto –más bien comido y recomido como gustaba decir a Unamuno–, con ensañamiento y nocturnidad.

Si conozco a un hombre que en vez de enterrársele después de extinto, mejor hubiérasele desenterrado, ese hombre tendría

---

<sup>95</sup> SUÁREZ FALCÓN, José *Jordé*: «Veterano escritor y maestro de periodistas», en *Diario de Las Palmas*, 14-01-1955, pp. 2-3.

que ser Leoncio Rodríguez. Porque Leoncio Rodríguez tuvo en tal amor al árbol, que bien hubiera merecido en su muerte finar como él; desenterrado; desplazado de la tierra.

Y era que Leoncio, a medida que la andadura del tiempo iba ateando su estampa mortal, más tiraba a silueta enteca y rugosa de lo que tanto amó y cantó, que a humana encarnatura. Y si se me permite usar el recóndito e inconsútil lenguaje de la poesía, yo diría que nuestro último gran muerto, y por eso más vivo en nuestro larario sentimental, tenía, en sus años postreros, la faquía del *Pino Canariensi*, el continente altivo y severo del ciprés, y la elegante decadencia de una vieja palmera ahíta de horizontes.

Nunca tuve más cerca de mí a Leoncio Rodríguez, que esta larga noche que me hace oír el gañido de un perro, insomne como yo, mordiéndolo el silencio de las azoteas.

Mi habitación huele a árboles, y el alto techo parece fronda, y es umbroso el aire. Y yo tengo a Leoncio Rodríguez en mis manos, abierto en libro. Y me parece que está él en mí, y yo en él, más que la última vez que le viera en su Santa Cruz, en una recoleta mesa del «Águila».

Yo le hablaba de sus árboles, y él me hablaba de mi «Faycán», de mis perros vagabundos, que para mí son lo que fueron para él las blancas retamas del Teide, los pinos de Ijanique y de Agando, el «Mocán de la Sombra», y las verdinegras euforbias de Anaga.

Que tu cuerpo sea ungido con las más perfumadas resinas de Tágara, y tu sangre se confunda, en el hondón de tu reposo, con la sangre del Drago. Que ya debes estar en el gran secreto, a nosotros vedado, de la Germinación.

¡Leoncio Rodríguez; biógrafo de árboles!<sup>96</sup>

---

<sup>96</sup> DORESTE, Víctor: «Responso a Leoncio Rodríguez», en *Diario de Las Palmas*, 17-01-1955, p. 3.

Ortega había escrito que quien no amara los robles valedunarios de la Península, no amaba tampoco a su tierra, a su patria; algo parecido podría escribirse, sin duda alguna, sobre los vetustos pinos de nuestras montañas isleñas.

Andrés Hernández Navarro le dedicó también unas breves frases en el artículo que publicó, en *Falange*, con motivo del día de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas. Se refirió a las actuaciones de varias figuras consagradas por la historia de la prensa en las Islas y, entre ellas, recordó las campañas a favor del arbolado que, en Tenerife, había promovido el recién fallecido Leoncio Rodríguez, «otra gran figura del periodismo canario, cuya biografía forma ya parte de la historia del Archipiélago»<sup>97</sup>.

A finales de 1955, la prensa de Las Palmas de Gran Canaria se hizo eco del fallo del concurso literario del Ateneo de La Laguna. El Premio «Leoncio Rodríguez» para artículos periodísticos se le había otorgado a don Domingo Pérez Minik, por su trabajo «El historiador y la isla»<sup>98</sup>.

---

<sup>97</sup> HERNÁNDEZ NAVARRO, Andrés: «Periodismo y vocación», en *Falange*, 29-01-1955, p. 3.

<sup>98</sup> *Falange*, 10-12-1955, p. 6.



## BIBLIOGRAFÍA





- ALONSO, María Rosa: *Manuel Verdugo y su obra poética*, Gobierno de Canarias, 2009.  
–*Todos los que están fueron*, 2 vols., Gobierno de Canarias, 2008.
- ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.  
–*Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Akal, Madrid, 2008.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan: *Historia del pueblo guanche*, 3 vols., ed. de Manuel A. Fariña González, F. Lemus, La Laguna, 1991-1997.
- CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel, ed.: *La guerra civil en Canarias*, Francisco Lemus, La Laguna, 2000.
- CABRERA PERERA, Antonio: *Ángel Guerra, narrador canario*, Cabildo de Gran Canaria-Cátedra, Madrid, 1983.
- DARÍO, Rubén: *Obras escogidas*, Sucesores de Hernando, Madrid, 1910, estudio preliminar de A. González-Blanco.
- DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *Canarias libre*, biografía y estudio crítico de Manuel Hernández González, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2006.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, J. Fernando: *Indigenismo, raza y evolución: el pensamiento antropológico canario (1750-*

- 1900), Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Rafael (ed.): *Emeterio Gutiérrez Albelo (1905-1969), Los libros de la vanguardia; Poemas diversos y dos textos críticos*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2005.
- GALVÁN TUDELA, José Alberto: *Islas Canarias: una aproximación antropológica*, Barcelona, Anthropos, 1987.
- GARCÍA LUIS, R. y TORRES VERA, J. M.: *Vallehermoso «El foguero»: toma de conciencia popular, resistencia y represión (1930-1942)*, Tagoror, La Laguna, 1986 [Edición en Baile del Sol, Tenerife, 2000].
- GARI HAYEK, Domingo: *Historia del nacionalismo canario: historia de las ideas y de la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- CONZÁLEZ DÍAZ, Francisco: *Árboles (una campaña periodística)*, Las Palmas, 1906 [Ediciones recientes en 2005].
- A través de Tenerife*, 2ª ed., La Laguna, 1923.
- Un canario en Cuba*, ed. de Manuel Hernández González, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2006.
- Teror*, ed. de Rubén Naranjo Rodríguez, Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.
- GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *Sobrevivir en Canarias (1939-1959). Racionamiento, miseria y estraperlo*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2006.
- CONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso: *Antonio Martí y Martín-Fernández*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2009.
- GUIMERÁ PERAZA, Marcos: *El pleito insular (1808-1936)*, Caja de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1976.

- GUTIÉRREZ LÓPEZ, Emeterio: *Historia de la ciudad de Icod de los Vinos en la isla de Tenerife*, IEC, 1941 y 2008 [M. L. Izquierdo Guzmán].
- HERNÁNDEZ PAZ, Miguel David: *Leoncio Rodríguez*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008.
- HURTADO DE MENDOZA, Ambrosio: *Perojo y la división*, ed. de Carlota Alfonso Da Costa, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008.
- IZQUIERDO, Eliseo: *Periodistas canarios, siglos XVIII al XX. Propuesta para un diccionario biográfico y de seudónimos*, 3 vols., Gobierno de Canarias, 2005.
- LAFORET, Juan José: *Los primeros años de Diario de las Palmas*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria, 1993.
- MESA y LÓPEZ, José: *Memorias de un cacique*, ed. de María L. Monteiro Quintana, prólogos de Juan y Diego Cambreleng Roca, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2010.
- MILLARES CANTERO, Agustín: *Santa Cruz dominadora. El centralismo interno y la provincia imposible en el XIX canario*, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2004 (reeditado por Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007).
- NOREÑA SALTO, María Teresa: *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, 2 vol., Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977.
- O'SHANAHAN RODRÍGUEZ DE LA SIERRA, Leopoldo: *Horror, errores y falacias sobre la guerra civil en Canarias, noticias relacionadas con Luis Rodríguez Figueroa, Óscar Domínguez y Guetón*, Baile del Sol, 2004.
- PADRÓN FERNÁNDEZ, Rafael et al.: *Entre las dos orillas: María Rosa Alonso y los Estudios Canarios*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 2010.

- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1984 (reeditado por Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008, 2 tomos).
- «José Aguiar (1895-1976). Entre la luz y las sombras», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 52, Madrid-Las Palmas, 2006, pp. 499-528.
- «Identidades lejanas. El proyecto nacional canario en América (1895-1933)», en *TZINTZUN. Revista de Estudios Históricos*, vol. 46, Morelia, Michoacán, México, 2007, pp. 167-214 (reeditado y actualizado en *CAT-HARUM Revista de Ciencias y Humanidades del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias*, Tenerife, n.º 10, 2009, pp. 43-68).
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de y ALFONSO DA COSTA, Carlota (eds.): *Papeles masónicos inéditos (Tenerife, siglo XIX)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2009.
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel de y NARANJO OROVIO, Consuelo (eds.): *Identidades e independencias. División e integración en las dos orillas, 1808-2008*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2009.
- RODRÍGUEZ FIGUEROA, Luis: *Del regionalismo a la revolución*, ed. y estudio preliminar de Carlos Aguiar García, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008.
- Antología poética*, ed. de Carlota Alfonso Da Costa, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2009.
- Agonía de la luz. Selección histórico-literaria*, ed. de Manuel de Paz Sánchez y Carlota Alfonso Da Costa, Cabildo Insular de Fuerteventura-Gobierno de Canarias, 2010.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Leoncio: *Estampas tinerfeñas*, Santa Cruz de Tenerife, c. 1910.
- Tenerife: impresiones y comentarios, vulgarizaciones y leyendas*, La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, 1916.

- Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (crónicas de divulgación)*, La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, s. f.
- (ed.): *La lucha canaria*, La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, s. f. [Edición reciente de J. J. Jiménez González, Tenerife, 2001].
- Plataneras, comedia en tres actos*, La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, c. 1933 [2ª edición c. 1940].
- Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (crónicas de divulgación)*, 2ª parte, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1946 [Edición reciente de W. Wilpret de la Torre, Tenerife, 2001].
- La Laguna, ciudad de recuerdos*, Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1948.
- Perfiles*, Herederos de Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 1970.
- ROSENVINGE, Teresa y PRADO, Benjamín: *Carmen Laforet*, Omega, Barcelona, 2004.
- VILLALBA HERVÁS, Miguel: *Republicanism, regeneracionismo y masonería*, ed. de Manuel de Paz Sánchez, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007.
- YANES MESA, Julio Antonio: *Leoncio Rodríguez y «La Prensa»: una página del periodismo canario*, Cabildo Insular de Tenerife, Caja General de Ahorros, Herederos de Leoncio Rodríguez, Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- YANES MESA, Julio Antonio: *Historia del periodismo tinerfeño, 1758=1936. Una visión periférica de la historia del periodismo español*, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 2003.





## ÍNDICE DE NOMBRES

---





